

En un Desesperado Intento, los Comunistas Invocan la Convención de Ginebra

Por Peter KALISCHER

TOKIO, lunes 14 (UP). — Ayer domingo, en Corea los delegados comunistas a las negociaciones para una tregua citaron la Convención de Ginebra — que no la han firmado — en un esfuerzo por probar que los prisioneros de guerra deben ser repatriados a su país de origen lo quieran o no. Las Naciones Unidas rechazó la interpretación comunista del artículo 7 de dicha Convención como violatoria de la misma. El delegado de las Naciones Unidas, contraalmirante R. E. Libby, declaró que dicha convención "fue redactada para proteger al prisionero individual y no para obligarlo a aceptar situaciones contra su voluntad y consentimiento".

Los delegados aliados y rojos volvieron a conferenciar para proseguir la controversia, aparentemente interminable, sobre el derecho de construir aeródromos durante el presunto armisticio — que exigen los comunistas — y sobre la repatriación voluntaria de los prisioneros de guerra que los aliados están pidiendo. No se logró progreso alguno hacia una solución del impasse en que se hallan las negociaciones sobre ambos puntos. Los dos criterios sobre el canje de prisioneros se dieron a publicidad después de que el comando de las Naciones Unidas aceptó el desafío comunista de dar a conocer simultáneamente las interpretaciones de la Convención de Ginebra. Los comunistas, al parecer, están preocupados por el "desafío" de miles de chinos y coreanos prisioneros en poder de los aliados que han declarado que prefieren cualquier cosa a volver detrás del telón de hierro.

El mayor general norcoreano Li-Hang-Cho dijo que dará a los prisioneros de guerra libertad de elección de gobiernos cuando se les ponga en libertad completa. En cuanto a la prohibición de la construcción de aeródromos, dijo que es una intervención en asuntos internos de los ejércitos comunistas. Fue virtualmente el mismo argumento que han aducido siempre los comunistas contra la propuesta aliada de prohibir la construcción de aeródromos en Corea del Norte durante el armisticio, si se lo acuerda.

El mayor general Li-Hang-Cho citó el artículo 7 de la Convención de Ginebra que dice: "Ninguna circunstancia obligará a los prisioneros de guerra a que renuncien parcial o totalmente a los derechos que les garantiza esta convención". Prosiguió Li-Hang-Cho: "Tal estipulación está destinada exactamente a impedir tentativas como nuestra propuesta de privar a los prisioneros de guerra de su derecho inalienable a la repatriación, con el pretexto de repatriación voluntaria".

Según el plan de las Naciones Unidas para el canje de prisioneros, éstos serían interrogados por miembros de la Cruz Roja Internacional para saber si desean regresar a su país de origen.

CONFERENCIA SOBRE LA DEFENSA DEL SUDESTE DE ASIA

Nueva York, 13 (UP). — El general Alphonse Pierre Jun, jefe del Estado Mayor Central de Francia, salió hoy domingo en viaje de regreso a París, después de celebrar conferencias secretas en Washington con autoridades militares norteamericanas y británicas sobre la defensa del Sudeste de Asia. El general Jun se negó a dar detalles de sus conversaciones sobre estrategia, pero dijo que está "sumamente satisfecho" del resultado y declaró que también le satisface la "acción conjunta" acordada entre Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia en caso de una agresión roja a la Indochina.

El general francés abrevió su permanencia en Washington a consecuencia del fallecimiento, el viernes, del mariscal Jean de Lattre de Tassigny, comandante supremo francés en la Indochina.

El Irán mantiene su orden de clausura de consulados ingleses

Teherán, 13 (UP). — Un portavoz gubernamental dijo que el embajador británico, sir Shephard, visitó esta mañana al primer ministro, Mohamed Mossadegh, y le pidió que anule el orden de clausura de los consulados británicos en el Irán. El portavoz dijo que Mossadegh contestó al embajador que la nota de anoche, contenida en el orden de clausura, obedecía a un acuerdo del gabinete que no puede modificarse. Arregó que Mossadegh continúa diciendo: "Mientras yo tenga conocimiento de los asuntos de mi país, no puedo retirar la nota. Esto sólo puede ocurrir si el 'majlis' (Parlamento), me da poder para satisfacer sus deseos."

El portavoz dijo que el primer ministro iraní también denegó una petición de Shephard de poner en libertad al corresponsal

RENUNCIO EL CANCELLER DE CHILE

Santiago de Chile, 13 (UP). — El Ministro de Relaciones Exteriores, el conservador social-cristiano Eduardo Irrazuel, renunció indefectiblemente el cargo de canciller en un telegrama que envió esta mañana al presidente de la República, Gabriel González Videla, quien se encuentra pasando en fin de semana en La Serena. Irrazuel dijo en el telegrama que las recientes actuaciones del partido Falange Nacional — que también forma parte del gobierno en las carteras de Educación y Tierras y colonización — le han convencido que es imposible con ese partido hacer obra de gobierno y mantener la estabilidad del gobierno de combinación.

Lentísimo Progreso Ruso Respecto De la Bomba Atómica

Nueva York (SIPA). — El breve anuncio que hizo la Casa Blanca de que últimamente había hecho explosión en la Unión Soviética "otra bomba atómica", da considerable luz sobre el progreso que en los últimos dos años ha realizado Rusia en sus esfuerzos por desarrollar la bomba.

Dada la circunstancia de que con la ayuda de espías que le dieron información vital, había sometido a prueba en el verano de 1949 su primera bomba atómica, el anuncio de la Casa Blanca indica que el progreso de Rusia en lo relativo a ideas armas atómicas perfeccionadas ha sido muchísimo más lento que el de los Estados Unidos.

Este punto de vista tiene en apoyo el hecho de que desde la primavera de 1948, los Estados Unidos han puesto a prueba por lo menos diez nuevos modelos de armas atómicas, y muy probablemente más de diez, y está dispuesto ahora lo necesario para efectuar más pruebas en Nevada. Incluyendo las nuevas armas ya probadas, y los dos modelos usados en el Japón y en Bikini, los Estados Unidos han ideado y sometido a prueba, por lo menos doce tipos distintos de armas atómicas, cada uno de ellos destinado a determinado propósito especial, a lo cual hay que agregar los que están listos para ser probados en el futuro cercano.

La declaración de la Casa Blanca de que había hecho el anuncio de acuerdo con la costumbre establecida por el presidente de mantener totalmente informado al pueblo estadounidense, hasta donde lo permitiese la seguridad nacional, pone en claro también que no se ha obtenido dato fehaciente alguno de ninguna otra explosión atómica en Rusia, desde el 23 de septiembre de 1949, fecha en que el presidente dijo que tenían pruebas de haber ocurrido una explosión atómica en la Unión Soviética.

No sólo es posible obtener pruebas de haberse verificado una explosión atómica, sino de precisar la potencia de la bomba que haya estallado, su eficiencia y el tipo de material fósil usado en ella, si uranio 235 o plutonio. De ese modo logramos descubrir que la primera bomba atómica de Rusia, que se sometió a prueba en el verano de 1949, era equivalente en potencia a nuestro modelo usado en Nagasaki, era de plutonio y equivalía en potencia a nuestro modelo primitivo.

Es posible que Rusia tenga unas veinte o treinta bombas del modelo de Nagasaki, pero este número constituye, en realidad, una insignificante cantidad, en comparación con lo que los Estados Unidos tienen, y su calidad también resulta relativamente insignificante. En otras palabras, una nación que poseyera tales existencias no podría desafiar a una provista de un arsenal atómico inmensamente superior, sin que equivaliese a suicidio.

El hecho de que Rusia haya sometido a prueba solamente un modelo nuevo en dos años, en vez de los diez que por lo menos han probado los Estados Unidos y más que esperan pronto, constituye también una prueba de que Rusia se halla considerablemente atrasada en la producción de material fósil. La frecuencia con que se verifican las pruebas estadounidenses y los numerosos modelos que los Estados Unidos están desarrollando, muestran a las claras que este país puede ser relativamente pródigo con los materiales físicos casi inapreciables, tanto el U-235 como el plutonio. Débase esto a la circunstancia de que los Estados Unidos tienen exclusivo dominio sobre los máxicos depósitos de uranio que hay en el mundo, en tanto que en cuanto a Rusia, a juzgar por los datos más fehacientes de que se dispone, sus principales fuentes de uranio son las minas, ya gastadas, de Sajonia y Checoslovaquia.

de la agencia Reuters detenido ayer, diciendo que se trata de un asunto de competencia de los tribunales ordinarios.



OLIVA HA VENCIDO A GAFFURI Y FESTEJA ALBOROZADO LA CONQUISTA FRENTE A ESCOBAR, QUIEN TAMBIEN EVIDENCIA LA ALEGRÍA DEL MOMENTO. (Amplia información deportiva en las páginas 7 y 8).

NUUEVOS ATENTADOS EN EGIPTO CONTRA LOS BRITANICOS

El Cairo, 13 (UP). — El gobierno anunció que fueron muertos o heridos 14 soldados británicos en un nuevo encuentro con civiles egipcios en la zona del Canal de Suez. Un comunicado del ministerio del interior dice que el nuevo hecho de violencia se produjo a lo largo de las vías férreas en las afueras de la ciudad de Suez. Añade que ningún egipcio fué muerto o herido durante ese encuentro a tiros. Con anterioridad, el mismo ministerio había anunciado que 8 egipcios fueron muertos y 14 heridos durante un combate de 8 horas librado ayer por guerrilleros egipcios contra tropas británicas apoyadas por tanques en Tel El Kebir.

El comunicado agrega que el tiroteo se produjo después de la explosión de una mina que destruyó 3 metros de la vía férrea. Una patrulla británica atacó a los hombres que habían colocado la mina. También informa de la muerte de dos mujeres que dice fueron heridas por los británicos — una en el encuentro de ayer en Tel El Kebir y la otra en un choque que se produjo en Suez hace 7 días. Añade que a parte de la muerte en Tel El Kebir, las unidades militares británicas dieron muerte a 8 personas ayer, cuatro de las cuales fueron identificadas.

El corresponsal de la United Press, Peter Webb, informó desde el comando británico en la zona del Canal, que 4 egipcios fueron muertos al pretender destruir reflectores eléctricos británicos de Tel El Kebir. Añadió que en toda la zona del Canal continuaron los tiroteos de guerrilleros, lanzamientos de bombas y cortes de cables.

El portavoz militar británico informó que esta mañana temprano se produjo un encuentro a tiros entre tropas británicas y guerrilleros egipcios en la ciudad de Ismailia, y que durante la noche los egipcios arrojaron bombas en un campamento británico. Otros despachos dicen que los egipcios comenzaron la evacuación de Tel El Kebir, varias de cuyas casas incendiaron ayer.

Fuentes del partido Waffe informaron que el gobierno egipcio ha aceptado el ofrecimiento del rey de Saudi Arabia de mediar en el conflicto anglo-egipcio sobre la base de la evacuación de la zona del Canal de Suez por los británicos y de la unión del Sudán a Egipto.

En las últimas horas del domingo, dos camiones con fuerzas de policía acudieron precipitadamente al radio de El Cairo, controlado por el gobierno, donde se habían presentado unos 20 estudiantes de la Universidad de Fued el Ewuel exigiendo la sustitución del programa de canciones por la lectura de versos del Corán en señal de duelo por los egipcios muertos en los choques de ayer con los británicos en Tel El Kebir. Se anuncia

que accedieron a esta petición substituyendo el programa de canciones con la lectura de versos del libro sagrado El Corán.

W. Churchill Conferencia En el Canadá

Ottawa, 13 (UP). — El primer ministro británico, Winston Churchill, inició la segunda etapa de sus conferencias en Norteamérica, con un almuerzo "estrictamente privado" con las principales autoridades canadienses. Sus compañeros de mesa fueron el primer ministro, Louis Saint Laurent, y cuatro miembros del gabinete canadiense, a quienes se unió durante el almuerzo el secretario de Relaciones Exteriores británico, Anthony Eden, que llegó de Nueva York por vía aérea a las 12 y 32, y se dirigió apresuradamente a la residencia oficial donde se celebra la entrevista. En ella trataron sobre problemas comunes.

El estadista británico se reunirá con el gabinete canadiense en pleno, mañana, e informará sobre sus conferencias de la semana pasada con el presidente Truman. No se reveló la naturaleza de los temas tratados, pero se cree que el primer Ministro haya expuesto plenamente las necesidades y los problemas inmediatos de su país. Es seguro que los temas económicos hayan ocupado parte importante de las conferencias. La escasez británica de dólares y la necesidad de acero de Estados Unidos para sostener el plan de rearme, quizá hayan sido los asuntos más importantes que se han tratado.

Se dá por consabido que Gran Bretaña tratará de conseguir autorización para cambiar aluminio canadiense por acero norteamericano, y se espera que el estafano británico de la Malaya sea ofrecido a cambio de acero para proteger cada vez más la reducción de las reservas de dólares del bloque de la libra esterlina. Tanto Gran Bretaña como Canadá son países importadores de estaño.

AUTOMOVILES DE DOS CILINDROS

Milán, 13 (UP). — Una compañía italiana reveló planes para la construcción de un automóvil de dos cilindros capaz de recorrer un mínimo de 110 kilómetros por galón de gasolina. Los directores de la compañía M. V. Augusta anunciaron que esperan poner pronto en el mercado modelos de turismo y spor del nuevo coche económico. Manifiestan que el modelo de sport llegará a hacer alrededor de 135 kilómetros por galón y el de turismo alrededor de 110 kilómetros.

Los planes de construcción de este coche en miniatura fueron anunciados con motivo de la 29a. exposición internacional de bicicletas y automóviles que accedieron a esta petición substituyendo el programa de canciones con la lectura de versos del libro sagrado El Corán.

PROGRESA EL COMERCIO ALEMAN CON AMERICA LATINA

HAMBURGO, 13 (UP). — Alemania alcanzó el record de post-guerra equivalente a más de 500 millones de dólares en su comercio con países latinoamericanos en los nueve primeros meses de 1951, según informó la cámara de comercio de esta ciudad. Naciones centro y sudamericanas importaron mercaderías alemanas por valor de cerca de 275 millones de dólares, y exportaron productos por más de 270 millones a Alemania. El período de enero a septiembre de 1951 fué el primero desde la guerra en que Alemania logró balanza favorable con América Latina. El mayor número de las exportaciones alemanas se hicieron en Brasil, siguiéndole la Argentina y en tercer lugar Colombia. Más del 90 por ciento de las importaciones alemanas procedentes de América Latina consistieron en productos alimenticios y agrícolas o materias primas.

En tres trimestres de 1950, Alemania importó de América Latina 143 millones de dólares y exportó a ese continente menos de 84 millones. En 1937, América Latina envió a Alemania productos por valor de 237.281.000 dólares a cambio de mercaderías alemanas por valor de 207.836.000.

Dos factores han estimulado las activas relaciones comerciales: los acuerdos comerciales entre Alemania y nueve países latinoamericanos y la reconstrucción en la post-guerra de la flota mercante alemana. Ocho gobiernos centro y sudamericanos firmaron pactos comerciales con Alemania hasta enero de 1951, y en el curso del año lo hará Cuba. Durante 1951 la navegación alemana soportó casi todo el peso del tráfico con América Latina por primera vez desde antes de la guerra. Las principales líneas que prestan servicio comercial con Centro y Sudamérica son las compañías Hamburg-Amerikan (con astilleros en Cuba y México) y Lloyd Norte Alemán (para Cuba, Méjico y Brasil).

Un informe al respecto dice que este es el primer año desde la guerra que Alemania "ha vuelto a su situación natural correspondiente como país exportador". Manifiesta que Alemania puede enorgullecerse de que su balanza favorable y el gran volumen de su comercio se logran "sin medios altruistas"; pues, que el éxito alcanzado se debió a la alta calidad, a los precios relativamente bajos y a la pronta entrega de sus productos industriales. El continuo progreso industrial de Alemania se atribuye no sólo a la gran riqueza en materias primas, sino también al previsor desarrollo de nuevos y mejores medios de producción.

Aliados atacan Se Estudiaría la Propuesta Soviética a los Rojos en Corea

TOKIO, lunes 14 (UP). — Las fuerzas aliadas atacaron posiciones rojas en dos cerros en la zona del antiguo triángulo de hierro en el frente oeste-central coreano, pero, luego de activas escaramuzas volvieron a sus propias líneas. Un grupo de incurristas nocturnos atacó una altura en poder de los chinos al sudeste de Pyongiang, en el vértice del triángulo, y consolidó su conquista poco antes del amanecer. Posteriormente, una compañía comunista desalojó a los aliados con intenso fuego de fusilería, ametralladoras y morteros. La artillería aliada entró en acción, y a las 8 y 30 a. m. los aliados volvieron a atacar hasta llegar a 100 metros, de la cima. Se replegaron por segunda vez, y después de recurrir nuevamente a la artillería se retiraron definitivamente a las 10 y 30 a. m.

Al sud de Pyongyang, una segunda fuerza aliada luchó casi dos horas bajo el fuego comunista, y se apoderó de un cerro nevado que domina la zona. Después de retener la altura por una hora, los aliados regresaron a sus líneas. Al este del río Pukan, en el frente este-central, los comunistas efectuaron un ataque de tanteo de 45 minutos, pero fué rechazado. No lejos de allí, en el valle del Mundgi, una patrulla aliada atacó durante una hora a los comunistas bien atrincherados. En otras partes del frente coreano de 232 kilómetros de extensión, hubo breves encuentros entre patrullas aliadas y grupos cuyos efectivos alcanzaron en algunos casos a una compañía.

Las nubes bajas sobre Corea del Norte obligaron a los cazas y bombarderos aliados a buscar claros para atacar zonas de concentración comunista cerca de las líneas de batalla. Cazas a reacción aliados patrullaron el "callejón de los Mig" durante la tarde, pero no vieron a ninguno.

BOMBARDEOS NAVALES. El acorazado "Wisconsin" bombardeó el sábado el extremo oriental del frente de batalla de Corea, en la costa oriental, disparando 125 toneladas de proyectiles de 16 pulgadas. Oficiales de la armada calcularon que 150 rojos murieron o fueron heridos durante el ataque por mar, con el cual se destruyeron o averiaron 26 refugios de las tropas rojas y se derribaron 7 centros de abastos.

Los destructores norteamericanos "Mackenzie" y "Gregory" bombardearon al mismo tiempo baterías costaneras rojas en Won san, ciudad situada en la costa este. Lanzaron también intenso fuego con sus bombas de 5 pulgadas que causaron explosiones en las regiones del blanco del ataque.

Se Despiden Carlsen y Dancy

Falmouth, 13 (UP). — El capitán Kurt Carlsen y el piloto Kenneth Dancy entrechocaron sus copas, se estrecharon las manos y se dijeron "adiós". Luego, cada uno siguió su camino hacia nuevas aclamaciones por la emocionante aventura que corrieron al tratar de salvar el barco de carga norteamericano "Flynng Enterprise" de las enfurecidas aguas del Atlántico. Carlsen partirá esta noche de Falmouth en un tren nocturno hacia Londres, a donde llegará mañana a las 6 y 30 a. m. (hora de Greenwich); de Londres —probablemente el martes— saldrá en avión hacia Nueva York, donde lo espera un recibimiento que recuerda el que se dispuso al coronel Charles Lindbergh después que cruzó en avión el Océano Atlántico hace una generación. Carlsen declaró que su mejor momento en tierra fué el primer baño caliente en dos semanas. "Fué mi primer baño, del que tomé bastante, pero no tenía jabón", dijo refiriéndose a los numerosos baños que tomó en el mar cuando su barco se hundió.

La despedida de Carlsen y Dancy fué breve, simple y suave, como su encuentro. Cuando el "Flynng Enterprise", enormemente escorado, era juguete del mar, Dancy subió a su bordo con gran riesgo de su vida, y dirigiéndose al capitán Carlsen le dijo: "Déjeme estrecharle la mano". Hoy ambos hombres, que hasta hace pocos días no se conocían, se separaron amigos para siempre. Carlsen y Dancy se dijeron simplemente "adiós", y cada uno volvió al llamado servicio en el mar.

CONVENIO ANGLO-NORTEAMERICANO SOBRE MINERALES

Washington, 13 (UP). — Fuentes habitualmente bien informadas dijeron aquí que el convenio sobre materias primas entre Estados Unidos y Gran Bretaña, que se anunciará a fines de esta semana, prevee la entrega de un millón de toneladas de acero a Gran Bretaña a cambio de 20.000 toneladas de estaño malayo al precio de un dólar con 18 centavos por libra en Singapur, y algún aluminio adicio-

Paris, 13 (UP). — Se espera que las potencias occidentales recomienden el envío de nuevas posiciones sobre armas atómicas de Rusia, modificadas semioficialmente, a la nueva comisión de desarme de las Naciones Unidas. Esta comisión, de 12 miembros en la cual están representadas todas las grandes potencias, se reunirá aquí para el 10 de febrero a más tardar.

El anuncio del Ministro de Relaciones Exteriores soviético, Andrei Vishinsky, de un franco cambio de actitud del Kremlin, aproximándose a la del Oeste, respecto a la política sobre la bomba atómica, se considera aquí generalmente como el acontecimiento más sobresaliente de la actual Asamblea General. Se tiene entendido que las delegaciones norteamericana, británica y francesa celebrarán una reunión para estudiar una alta estrategia antes de que mañana por la tarde se reanude el debate en la comisión política principal.

El delegado de Estados Unidos Mr. Gross, declaró que "no hay nada nuevo en ello". Pero elementos occidentales, aparte de los norteamericanos, consideran que representa algún progreso, mientras que los árabes se mostraron entusiasmados por la nueva propuesta.

Un informante que ocupa una elevada posición, dijo que ya se habla muy vivamente de posibles interpretaciones de la propuesta soviética, pero que aún no hay nada definitivo sobre eso. No obstante, se duda de que se adopte ninguna decisión inmediata por que la sorpresa de la maniobra soviética requiere minucioso estudio en las principales capitales del Occidente.

Las opiniones preliminares aquí sobre la importancia de la propuesta de Rusia son discrepantes, pero personalidades tan representativas de opinión equilibrada de ambos extremos, como el viejo estadista sirio Faris E. Kgoruy piensan que a nueva actitud soviética representa un considerable paso de avance, por lo menos en lo que aparece en la superficie. Fuentes de las potencias occidentales mostraron gran escepticismo en el mejor de los casos y sospechan la existencia de numerosas "trampas" en el nuevo enfoque de la cuestión por Vishinsky. Pero hasta los observadores más asombrados por la maniobra, entre los cuales se encuentran muchos de los escépticos, manifiestan que no cabe duda de que Rusia introdujo cambios radicales en su actitud, por lo menos "sobre el papel". La conclusión definitiva parece ser que el Oeste logrará impedir que la actual Asamblea General apruebe definitivamente el plan ruso y que pasará a la comisión de desarme.

RELACION CON LA ENFERMEDAD DE STALIN. Londres, 13 (UP). — Dos periódicos dominicanos relacionan el cambio del frente soviético sobre el programa del control de la energía atómica con rumores de "enfermedad" del primer Ministro soviético, Josef Stalin. Los rumores de la enfermedad de Stalin no pueden confirmarse en ningún esfera autorizada. Ningún periódico da la fuente de esta información.

El "Sunday Dispatch" dice que la nueva actitud está de acuerdo con el deseo ruso de evitar una guerra, y agrega: "Esto se cree que está relacionado con temores rusos de que si el mariscal Stalin cuyo estado de salud es delicado, llegara a morir, se produciría un tirantez internacional que podría ser fatal para el régimen. En relación con la enfermedad de Stalin se dice que miembros de Politburó le han visitado en Gori, su pueblo natal, donde se dice que está en un sanatorio. El "Sunday Chronicle" dice que Rusia "se inclina hacia la cooperación en las gestiones de pa mundial". Además, se dice que Stalin pasa mayor tiempo en cama.

AVIONES ALIADOS SOBRE MUKDEN. Tokio, lunes 14 (UP). — El radio Pekin esta mañana hizo una acusación de que "varias decenas de acciones norteamericanas invadieron el espacio sobre la ciudad de Mukden, en Manchuria, en una vasta zona". El anuncio hasta ahora no dice si habían arrojado bombas o no.

El millón de toneladas de prenda las 100.000 toneladas de acero para Gran Bretaña con convenidas en el intercambio de acero por aluminio recientemente negociado; pero es añadido a la chatarra, acero y hierro lingotes que Gran Bretaña contrató por medios comerciales normales.

Se desconoce la cantidad de aluminio adicional que Estados Unidos obtendrá del Canadá según este acuerdo. Pero se le forma que los embarques de estaño malayo durante el resto de 1952 ascenderán a 20.000 toneladas al precio contratado. Se espera que ese precio sea alrededor de un dólar con 18 centavos por libra en Singapur.

Convenciones Sobre Seguridad Social

Ginebra, enero. Dentro del marco de la colaboración entre las grandes Instituciones especializadas de las Naciones Unidas, la Organización Mundial de la Salud acaba de realizar, a requerimiento de la Organización Internacional del Trabajo, un estudio relativo a los aspectos médicos de dos nuevos proyectos de convención internacional, sobre normas mínimas y normas adelantadas de seguridad social.

Ambos proyectos de convención serán sometidos a la próxima Conferencia General de la Organización Internacional del Trabajo que se celebrará en Ginebra durante el mes de junio de 1952.

COMISION DE EXPERTOS. La Comisión de cinco expertos, encargada de estudiar los textos preparados y de formular recomendaciones técnicas desde el punto de vista médico se reunió en Ginebra durante dos días, bajo la presidencia del doctor René Sand (Bélica). Al doctor Sand le fué concedido por la última Asamblea Mundial de la Salud el premio de la fundación León Bernard, destinado a recompensar trabajos de realización prác-

tica en el campo de la Medicina social.

Los cuatro miembros restantes de la Comisión, fueron: el doctor H. E. Sigerist, auxiliar de los servicios de Investigaciones de la Universidad de Yale, E. U. A.; el doctor E. Aujaleu, Director de Higiene Social en el Ministerio de Salud Pública de Francia; el doctor C. Vandenberg, Director de Sanidad Internacional, La Haya, y el doctor Leslie A. Banks, Profesor de Ecología Humana de la Universidad de Cambridge, Reino Unido.

DISPOSICIONES. Entre las cuestiones examinadas por este grupo de consultores figuran varias disposiciones relativas a la organización de servicios de asistencia médica, con referencia especial a los grupos de población que deben ser asistidos, a los tipos de servicio, a los problemas de la asistencia médica entre la población rural y a las relaciones entre los servicios administrativos de asistencia médica y de salud pública. Se estudiará también el problema de los controles, centrales y locales y el de la investigación y la educa-

ción como actividades complementarias de la asistencia médica.

MEDIDAS PREVENTIVAS. Las recomendaciones de los expertos de la OMS subrayan la importancia de las medidas preventivas como medio para limitar las necesidades de asistencia médica. Al propio tiempo hacen resaltar la función esencial que el médico de medicina general desempeña, independientemente de los especialistas y del trabajo de las instituciones sanitarias, en todos los programas de asistencia médica que forman parte de los sistemas de seguridad social. La necesidad de establecer una estrecha relación entre los programas de asistencia médica y los servicios administrativos, al objeto de elevar el nivel y aumentar la eficiencia de dichos programas, fué asimismo puesta de manifiesto en las recomendaciones de los expertos, entre las cuales figura la sugerencia de que un cierto porcentaje de los fondos asignados a la asistencia médica se destine al fomento de la educación post-universitaria y a trabajos de investigación.

Noticias Argentinas

TRIUNFO ARGENTINO EN EL CAMPO CIENTIFICO Y TECNICO

Buenos Aires (AL.) En la ciudad de Campana, provincia de Buenos Aires, acaba de habilitarse la fábrica militar de tolueno o sintético. Se incorporan así a la economía general de la nación modernas instalaciones "Hydroforming" de esa fábrica, que tienen exclusivamente fines militares, sino que está destinada a contribuir en forma preponderante en las tareas fecundas de la paz y del trabajo nacional. Esta planta industrial puede producir muchísimos elementos útiles a la industria del país, ya que el propio tolueno es uno de los elementos principales de los solventes aromáticos y es básico para la elaboración de muchos productos, del caucho sintético, de insecticidas de gran eficacia, sulfuros y anilinas para la coloración en la industria textil, y para la obtención del fenol, base de la fabricación de plásticos del tipo fenólico, cuya demanda es cada vez mayor en el mundo entero. En esta fábrica se ha producido ya por primera vez en el país, la aeronáutica 100/130, por vía sintética y totalmente directa, y que se utiliza en los motores de los aviones de bombardeo pesado y de caza. Todo esto constituye un triunfo argentino promisorio en el campo científico y técnico en beneficio de la producción y de la industria. En el acto inaugural elocuentemente expresó el General Perón al decir: "Cuando entré a esta fábrica y vi esas columnas convertidas en nuevas astas banderas de nuestra independencia económica, mi corazón argentino dio un sobresalto dando gracias a Dios por estas construcciones. Esperamos que en un futuro muy cercano haya a lo largo de toda la América miles de astas banderas de nuestra independencia y nuestra grandeza."

FUE BUENO EL ESTADO DE LOS CULTIVOS EN EL MES DE DICIEMBRE
Buenos Aires (AL.) El Ministerio de Agricultura y Ganadería de la nación acaba de dar a publicidad la primera parte del informe mensual agropecuario corres-

pondiente al mes de diciembre último, el que destaca que, en general, las condiciones climáticas fueron buenas para los cultivos en vegetación y para la continuación de los trabajos de siembra de los cereales de primavera. Apunta como característica destacada que durante la segunda quincena, los trabajos de recolección que se realizaron en Córdoba, Santa Fé, Entre Ríos y parte de Buenos Aires, se vieron favorecidos. En Santa Fé se ha puesto término a los trabajos de recolección de trigo con rendimientos altamente satisfactorios. En el Norte y Noroeste de Buenos Aires, los rendimientos alcanzaron cifras por sobre lo normal, siendo similares los resultados obtenidos en el resto de la provincia. Finaliza el informe manifestando que en igual forma se colectó en Santa Fé, Entre Ríos y Buenos Aires, con respecto al lino, y en cuanto al maíz, es bueno el estado de los cultivos.

CONSTRUYESE OTRA CIUDAD UNIVERSITARIA EN ROSARIO

Santa Fé (AL.) Convocada por las autoridades de la Universidad Nacional del Litoral, tuvo lugar ayer, en la ciudad de Rosario, una reunión en la que se trataron asuntos atinentes con la construcción de la Ciudad Universitaria, a levantarse en la referida ciudad santafesina. En la misma se escucharon informes presentados por los asesores en construcciones universitarias, los que aconsejaron la utilización de los terrenos ubicados en las barrancas del Río Paraná.

PROMULGASE LA LEY APROBANDO EL TRATADO DE PAZ CON EL JAPON
Buenos Aires (AL.) En el día de ayer fué dado a conocer un decreto del Poder Ejecutivo, que refrenda el Ministro de Relaciones Exteriores y Culto, mediante el cual la República Argentina promulga la ley que dispuso aprobar el Tratado de Paz con el Japon. De esta manera, y en forma paulatina, van normalizándose las relaciones entre ambas naciones, interrumpidas como consecuencia del último conflicto bélico que azotó al mundo.

Buenos Aires (AL.) La variedad

de intensa actividad científica y artística que se desarrolla en esta capital, así como los numerosos centros de cultura (museos, bibliotecas, sociedades, etc.) que existen en la misma, contribuyendo al acrecentamiento del haber intelectual de la población, certifica en forma indiscutible que la Ciudad de Buenos Aires es uno de los grandes emporios culturales del Continente. Merece hacerse especial mención de una institución que enorgullece a esta ciudad, el Museo Nacional de Bellas Artes, que fue creado en el año 1895, y que, gracias a la acción y al valioso apoyo del Gobierno del General Perón en favor de su mejoramiento, puede ser equiparado con las mejores instituciones de su género en el mundo entero. El Museo cuenta con obras de importancia correspondientes a distintas nacionalidades y escuelas. Entre los pintores argentinos precursores, figuran las firmas de Ignacio Manzoni, García del Molino, Ramón de Monvoisin, Juan León Pallero y Baltasar Berazzi. Entre los iniciadores de nuestra pintura, la de Carlos Morel, Carlos E. Pellegrini, Priviliano Pueyrredón, Franklin Rawson, Gerardo Pérez, V. Fioli y Amadeo Gras. La escultura nacional está representada por nombres tales como Correa Morales, Fioravanti, Rovatti, Dresco, Vignati, Olivia Navarro, Yrutia y muchos otros. La pintura extranjera comprende firmas famosas, como Manet, Raffaelli, Monticelli, Renora Corot, Vasari, Tiepolo, Mondicini, Carra, Caglioli, "El Greco", Goya, Zuloaga, Sorolla, sin contar con las obras pertenecientes a pintores de otras nacionalidades del Viejo y Nuevo mundo. Finalmente el Museo ha sido enriquecido por las importantes adquisiciones efectuadas por el Gobierno Nacional y por las donaciones recibidas de autoridades artísticas y particulares.

Washington (AL.) Las autoridades del Consejo Interamericano Económico y Social, aprobaron la propuesta aprobada por la Argentina en la segunda reunión del organismo, efectuada en la segunda quincena del mes de agosto de 1951. Dicha propuesta dice así: "El control de precios de materiales y artículos alimenticios básicos, debe ser aplicado en forma que los productores obtengan

EL LUGAR MAS PROFUNDO DEL MAR

Washington (SIPA.) A unos 10 kilómetros al Sur, en el mar de las Filipinas, en un lugar de frío intenso y oscuridad y silencio absolutos, y a presiones que fluctúan alrededor de siete toneladas por cada 65 milímetros cuadrados, está el punto más profundo que se haya descubierto en el mar profundo: es lo que se llama en inglés Cape Johnson Deep. Ahí, a unos 12 kilómetros apenas de las montañas que dominan al estrecho de Surigao, en la parte meridional del archipiélago filipino, los hombres de ciencia que tomaron parte en una expedición danesa de alta mar, arriaron este verano en el mundo desconocido, hasta el fondo del mar, redes e instrumentos.

El 14 de julio de 1945, el barco estadounidense "Cape Johnson", transporte de la Armada nacional, navegando por el Océano Pacífico con un profesor de Geología de la Universidad de Princeton, como su capitán en tiempo de guerra, descubrió que debajo de la quilla habían 10.497 metros de agua. Aun cuando la hora era muy cerca de la media noche, se puso a funcionar el resonador del eco, probando que se trataba del fondo de un inmenso cañón submarino, llamado la Trincheras de Mindanao.

Buenos Aires (AL.) Arribaron ayer al puerto metropolitano los trasatlánticos "Cabo de Hornos", de bandera española, y "Uruguay Star", inglés. Trajeron a su bordo numerosos pasajeros, carga general y correspondencia.

Doctor Roberto Staszkeski L.
CIRUJANO DENTISTA
Universidades de Chile y Estados Unidos.
Instalación y procedimientos modernos. RAYOS X. — Consultas: 10 a 12 y de 14 a 19.
Edificio Sáenz 2º piso, Av. Camacho esquina Loayza. Casilla 754 - Teléfono 5548.

AVISOS ESPECIALES

RAYO FLOTANTE
CALENTADOR DE BAÑO N.º
J. C. BURGOS

Se pone en conocimiento del público que habiéndose extraído la Libreta de "Caja de Ahorros" del Banco Central de Bolivia, perteneciente al señor Benigno Sánchez Arana, No. 511475, ha de ser emitido el correspondiente duplicado, quedando por tanto nulo y sin valor alguno el original.

La Paz, 7 de enero de 1952.
Banco Central de Bolivia.

UN PRODUCTO "Moderno Dupont"
Gomina "LA ESPAÑOLA" fija suavemente el cabello, evita la caspa y no engrasa el sombrero — "CREMA DE ALMENDRAS LA ESPAÑOLA" blanquea, suaviza la piel dejándola deliciosamente perfumada, pida en farmacias, perfumerías y tiendas en general.

Laboratorio Vifuyo 246. 1819

Hipoteca y Anticresis
Doy dinero sobre hipoteca y deseo departamento en anticresis, preferio zona San Pedro Referencias: de 2 a 6 en Figueroa 594. 519

MUEBLES MODERNOS
Fábricas de muebles, puertas y ventanas San Roque en Ammirante Grau N° 504 esquina Raúl Zavala, trabaja luego de dormitorio elegante en Bs. 35.000.— de comedor en Bs. 40.000.— living en Bs. 15.000. Vea nuestros catálogos

Rayo Flotante
El mejor calentador de baño de larga duración de fácil manejo y muy económico
J. C. BURGOS
CALLE JUNIN 125
Teléfono 3310

De venta en el Bazar
ALSACIANO DE WEIL BLOCH
CALLE LOAYZA 43.

HERMOSO TERRENO
En la región de Sopocachi (cerca del Montículo), se vende un lote de 545 m2. Ref.: JENARO SANJINES N° 436
Oficina del Teatro Princesa señor Max Marañón 4110

En Venta
Máquina de coser SINGER. Máquina escribir de escritorio. Radio Motorola 6 bandas, 2 tubos — 110 - 220 V. Radio pequeña 2 ondas 5 tubos. Av. Camacho 369 Org. GAMA.

ATENCION
Seis meses plazo, entrega inmediata sin cuota inicial. Adquiera hermosos y finos relojes pulsera para hombre 17 rubis, acero inoxidable. Reloj alemán.
20 DE OCTUBRE 200
JUAN DE LA RIVA 22

VENDO MAQUINA DE COSER SIGMA
Flamante de pedal, con bobina y accesorios. Referencias: altos (al lado de la Iglesia San Pedro) PLAZA SUCRE 66.

Casa Nueva Céntrica
en terminación, material de primera calidad con una tienda grande para tres autos renta anual de Bs. 600.000.—
EN VENTA
Precio de ocasión. — Ref.: K. T. — CASILLA 1887.

En Venta
Cafetería 1/2", fierro redondo y Cartuchos calibre 16, precios sin competencia.
AVENIDA CAMACHO 369 Org. GAMA

Max Schneemann Suc.
Prado N° 123, frente Hotel Sucre
— OFRECE —
Cocina Eléctrica AEG
marca alemana de un horno y 4 hornillos, nueva, con garantía.

Radio "Phillips" 4 onda:
110 y 220 voltios, de precio sorprendentemente favorable.

Lindos juegos de Living
desde Bs. 16.800.—

Cenicero de pie, Bs. 950

"El Arte Folklórico de Bolivia"
Por el Dr. RIGOBERTO PAREDES
Lea esta importante obra sociológica que se halla en venta en todas las librerías. Los pedidos del interior y exterior del país, atienda la Editorial HACHEDEPEYCE

CASILLA POSTAL 1649
La Paz - Bolivia

Habitación
Alquilo para depósito
REFERENCIAS:
TELEFONO 2757.

Club

GUIA PROFESIONAL

MEDICOS
Dr. Guillermo Moreno Aramayo
MEDICO CIRUJANO
Principalmente enfermedades bronco pulmonares y cirugía reparadora de huesos (Traumatología) — Consultorio: PLAZA VENEZUELA 32 primer piso únicamente e horas 10 y 30 a 12 y 30 todos los días. Domicilio: Rosendo Gutiérrez 459

Dr. Florentino Mejía G.
MEDICO CIRUJANO
Director del Hospital de Tuberculosos — Profesor de la Facultad de medicina — Medicina interna especialmente enfermedades bronco-pulmonares, Tuberculosis y Cirugía de Tórax. — Consultas de 2 a 6 p.m.
Consultorio: — Avenida 16 de Julio 123. — Casilla N° 749
Domicilio: Avenida Saavedra N° 920. — Telf. Aut. 3196

Dr. Alcides Portugal C.
MEDICO CIRUJANO
Con estudios de especialización en el exterior. — CIRUGIA DE ABDOMEN. — Diagnóstico y tratamiento de enfermedades gastro-duodenales. Hígado y vías biliares. Intestino. Hernias Matriz e Infantil. — Consultas de 14 a 18 y 30, todos los días hábiles. Consultorio Calle Murillo 597 esquina Graneros. — Teléfono 5285 — Casilla 1388

Dr. E. Pérez Pórcel
MEDICO ESPECIALISTA
Enfermedades de Ojos, Oídos, Nariz, Garganta Estudios en las Universidades de París y Buenos Aires. — Consultorio: CALLE LOAYZA N° 18 tercer piso de horas 3 a 6. edificio de EL DIARIO

Dr. David Osio
MEDICO CIRUJANO
Diplomado en la Universidad de Buenos Aires. Profesor de la Facultad de Medicina. Especialista en enfermedades del Corazón, Pulmones, Estómago, Hígado etc. Consultorio Edificio Sietingler - Avenida Mariscal Santa Cruz esquina Calle Potosí.
Dom.: Landaeta 36. 2º piso.

Dr. Enrique E. Galindo
MEDICO CIRUJANO
Especialista. Estudios de perfección en las Universidades de Buenos Aires y Córdoba. Bronco Pulmonares, Tuberculosis, Corazón, Aparato Digestivo, Hígado, Riñones, Enfermedades Tropicales.
Consultorio: Pichincha 637 Teléfono automático 3671

Dr. Nicanor Oblitas
MEDICO CIRUJANO
Especialista Cirugía General Vías Urinarias Enfermedades de señoras Venéreas. — Consultas de 3 a 6 p.m. todas las tardes Consultorio y domicilio: JENARO SANJINES 433

Dr. Enrique Aparicio Chopitea
MEDICINA INTERNA ESPECIALMENTE ENFERMEDADES INFECCIO - CONTAGIOSAS Y VENEREAS
Habiendo retornado de Estados Unidos de Norte América después de haber seguido cursos de especialización en Columbia Presbyterian Medical Center y Willard Parker Hospital de la ciudad de Nueva York atenderá en su Consultorio de la
Av. 20 DE OCTUBRE 542 todos los días de hs 14 a 16

Dr. Donato Gamarra
MEDICO CIRUJANO
Especialista. Estudios de especialización en el exterior. — Atiende: Afecciones de las vías urinarias. — Enfermedades de señoras Trastornos sexuales y de las glándulas de secreción interna. — Consultas: de 3 a 7 p.m.
Av. 16 DE JULIO N° 294 — Teléfono 5399 —

Dr. Arturo Rojas Alaiza
MEDICO CIRUJANO
Atiende especialmente: Ginecología (Enfermedades de señoras) Embarazos, Partos Cirugía General. Horas de consulta: de 15 a 18.
Consult. COMERCIO N° 407
Telf. 3947 (Domicilio 6212 Barrio Obrero N° 5 Miraflores)

Dr. René F. Echavarría
MEDICO CIRUJANO
Enfermedades de señoras Embarazos. — Medicina General
CONSULTORIO:
COLON N° 269 — A/tes
Horas de consulta: 3 a 6 (15 a 18) Domicilio: Fernando Guachalla 415.
TELEFONO 4972

Dr. Domingo Fausto Siles R.
MEDICO CIRUJANO
Con estudios especializados en Buenos Aires, atiende especialmente medicina interna. Atiende de horas 14 a 18
Consultorio y domicilio: AVENIDA MONTES 648 Teléfono automático 5937

Dr. Emilio Salgueiro Celis
MEDICO CIRUJANO
Obstetricia, Ginecología, Cirugía General. Extracción de Verrugas y Lunares. Inductotermia. — Electrocoagulación. Electrolituri. Transfusiones de sangre y plasma.
Consultas: Todos los días hábiles de horas 16 a 18.
Consultorio: Rosendo Gutiérrez N° 78 y 95. Telf. 2567
Atiende llamados a domicilio. Sábados de 15 a 18 consultas gratuitas para pobres.
MAN SPRICHT DEUTSCH ENGLISH SPOKEN

Dr. William Muller
MEDICO CIRUJANO
Título revalidado en Bolivia Especialista en Obstetricia y Ginecología.
Atiende de horas 11 a 12 a.m. y de 15 a 30 a 18 p.m.
Consult. DIAZ ROMERO 293
Teléfono automático 2337

Dr. Isaías Delgado Carpio
MEDICO CIRUJANO
Principalmente: Genitales y Urinarias (Riñón, vejiga, próstata y úteru). Enfermedades de la matriz Cirugía general.
CONSULTORIO:
COCHABAMBA N° 68
de horas 14 a 17 p.m.
Teléfono 3661 — Casilla 293

Dr. Pedro V. Carreño
MEDICINA INTERNA
Enfermedades de niños. Aparato respiratorio.
12 años de estudios de especialización en Alemania. Ex-médico en hospitales de Berlín-Hannover-Dresden
Rayos X - Radiografías a domicilio - Laboratorio Clínica.
Atiende de horas 8 a 9; de 14 a 16 y de 18 a 19. Consultorio
Plaza del Estudiante N° 441
Teléfono N° 2755
Domicilio: Avenida Ecuador N° 874 — Teléfono N° 6561
MAN SPRICHT DEUTSCH

DENTISTA
Dr. Roberto Staszkeski L.
CIRUJANO DENTISTA
Universidad de Chile y Estados Unidos
Instalación y procedimientos modernos. RAYOS X. Consultas: 10 a 12 y de 14 a 19.
Edificio Sáenz 2º piso. Avenida Camacho esquina Loayza
Casilla 754 — Teléfono 5548
Atención de 2 a 6. Sábado Teléfono automático 3912

ABOGADOS
Mario Salinas Zalles
ABOGADO
ASUNTOS EN GENERAL
Bufete:
CALLE SOCABAYA N° 147
Teléfono automático 2807

Justino Vertiz Blanco
ABOGADO
Atiende juicios civiles, criminales y administrativos. Atención personal. — Bufete:
CALLE YANACOCHA N° 336 (segundo piso) Teléfono 4524

Ing. JORGE SANCHEZ PEÑA

GEOLOGO MINERO
Universidad de Colorado, Estados Unidos de N. A.
EX-DIRECTOR GENERAL DE MINAS Y PETROLEOS
EX-ING. INSPECTOR GENERAL DEL BANCO MINERO

Informes Consultas Mapas Geológicos. Evaluación Muestreo. Organización y Administración de Minas. Estudios Técnicos y Económicos Prospección y Desarrollo. Máquina Americana Gibson para minas Motores Diesel y Gasolina. Reactivos Metales.
TELEFONO 5627. CASILLA 1562. LA PAZ.

Dr. JULIO ZENON ESPINOZA U.

CIRUJANO GINECOLOGO ESPECIALISTA
ENFERMEDADES DE SEÑORAS

Cirugía: Abdomen, Úlcera Cancer del Estómago, Bosis, Hemorroides, etc. — Ginecología: Matriz, Ovarios, Prolapsos etc. — Obstetricia: Operación cesárea, etc. — Estudios en Alemania y Austria. — Diplomado en la Universidad de Viena. — Ex-ayudante de la Clínica de Cirugía de la Universidad de Viena — Sub-Jefe de los Hospitales Generales de Linz Daonau y Grleskirchen (Austria) — Man Spricht Deutsch
CONSULTORIO: "Clínica Espinoza" Avenida 6 de Agosto 1125. Teléfono Automático 5972 — Domicilio: Obrajes, Av. Zarates 162. CONSULTAS de 11 a 17 — Sábados de 10 a 12 gratuitas para pobres.

Dr. HERBERT WALTERSPIEL

MEDICO
de la Universidad de Freiburg-Breisgau, Alemania. Especializado en medicina interna y Radiología.

Diagnóstico y tratamiento de las enfermedades del corazón y aparato circulatorio de los pulmones, estómago e intestinos, hígado, riñones, enfermedades de la sangre, especialmente anemias, enfermedades de huesos y del sistema nervioso, enfermedades tropicales. — Instalación de aparatos de Rayos X y laboratorio. — Atención en el consultorio y domicilio de la
CALLE DE LA PAZ N° 14 y 16 y horas de consulta: de 14 a 16 y horas de consulta: de 18 a 19 y 20 y 21 y 22 y 23 y 24 y 25 y 26 y 27 y 28 y 29 y 30 y 31 y 32 y 33 y 34 y 35 y 36 y 37 y 38 y 39 y 40 y 41 y 42 y 43 y 44 y 45 y 46 y 47 y 48 y 49 y 50 y 51 y 52 y 53 y 54 y 55 y 56 y 57 y 58 y 59 y 60 y 61 y 62 y 63 y 64 y 65 y 66 y 67 y 68 y 69 y 70 y 71 y 72 y 73 y 74 y 75 y 76 y 77 y 78 y 79 y 80 y 81 y 82 y 83 y 84 y 85 y 86 y 87 y 88 y 89 y 90 y 91 y 92 y 93 y 94 y 95 y 96 y 97 y 98 y 99 y 100 y 101 y 102 y 103 y 104 y 105 y 106 y 107 y 108 y 109 y 110 y 111 y 112 y 113 y 114 y 115 y 116 y 117 y 118 y 119 y 120 y 121 y 122 y 123 y 124 y 125 y 126 y 127 y 128 y 129 y 130 y 131 y 132 y 133 y 134 y 135 y 136 y 137 y 138 y 139 y 140 y 141 y 142 y 143 y 144 y 145 y 146 y 147 y 148 y 149 y 150 y 151 y 152 y 153 y 154 y 155 y 156 y 157 y 158 y 159 y 160 y 161 y 162 y 163 y 164 y 165 y 166 y 167 y 168 y 169 y 170 y 171 y 172 y 173 y 174 y 175 y 176 y 177 y 178 y 179 y 180 y 181 y 182 y 183 y 184 y 185 y 186 y 187 y 188 y 189 y 190 y 191 y 192 y 193 y 194 y 195 y 196 y 197 y 198 y 199 y 200 y 201 y 202 y 203 y 204 y 205 y 206 y 207 y 208 y 209 y 210 y 211 y 212 y 213 y 214 y 215 y 216 y 217 y 218 y 219 y 220 y 221 y 222 y 223 y 224 y 225 y 226 y 227 y 228 y 229 y 230 y 231 y 232 y 233 y 234 y 235 y 236 y 237 y 238 y 239 y 240 y 241 y 242 y 243 y 244 y 245 y 246 y 247 y 248 y 249 y 250 y 251 y 252 y 253 y 254 y 255 y 256 y 257 y 258 y 259 y 260 y 261 y 262 y 263 y 264 y 265 y 266 y 267 y 268 y 269 y 270 y 271 y 272 y 273 y 274 y 275 y 276 y 277 y 278 y 279 y 280 y 281 y 282 y 283 y 284 y 285 y 286 y 287 y 288 y 289 y 290 y 291 y 292 y 293 y 294 y 295 y 296 y 297 y 298 y 299 y 300 y 301 y 302 y 303 y 304 y 305 y 306 y 307 y 308 y 309 y 310 y 311 y 312 y 313 y 314 y 315 y 316 y 317 y 318 y 319 y 320 y 321 y 322 y 323 y 324 y 325 y 326 y 327 y 328 y 329 y 330 y 331 y 332 y 333 y 334 y 335 y 336 y 337 y 338 y 339 y 340 y 341 y 342 y 343 y 344 y 345 y 346 y 347 y 348 y 349 y 350 y 351 y 352 y 353 y 354 y 355 y 356 y 357 y 358 y 359 y 360 y 361 y 362 y 363 y 364 y 365 y 366 y 367 y 368 y 369 y 370 y 371 y 372 y 373 y 374 y 375 y 376 y 377 y 378 y 379 y 380 y 381 y 382 y 383 y 384 y 385 y 386 y 387 y 388 y 389 y 390 y 391 y 392 y 393 y 394 y 395 y 396 y 397 y 398 y 399 y 400 y 401 y 402 y 403 y 404 y 405 y 406 y 407 y 408 y 409 y 410 y 411 y 412 y 413 y 414 y 415 y 416 y 417 y 418 y 419 y 420 y 421 y 422 y 423 y 424 y 425 y 426 y 427 y 428 y 429 y 430 y 431 y 432 y 433 y 434 y 435 y 436 y 437 y 438 y 439 y 440 y 441 y 442 y 443 y 444 y 445 y 446 y 447 y 448 y 449 y 450 y 451 y 452 y 453 y 454 y 455 y 456 y 457 y 458 y 459 y 460 y 461 y 462 y 463 y 464 y 465 y 466 y 467 y 468 y 469 y 470 y 471 y 472 y 473 y 474 y 475 y 476 y 477 y 478 y 479 y 480 y 481 y 482 y 483 y 484 y 485 y 486 y 487 y 488 y 489 y 490 y 491 y 492 y 493 y 494 y 495 y 496 y 497 y 498 y 499 y 500 y 501 y 502 y 503 y 504 y 505 y 506 y 507 y 508 y 509 y 510 y 511 y 512 y 513 y 514 y 515 y 516 y 517 y 518 y 519 y 520 y 521 y 522 y 523 y 524 y 525 y 526 y 527 y 528 y 529 y 530 y 531 y 532 y 533 y 534 y 535 y 536 y 537 y 538 y 539 y 540 y 541 y 542 y 543 y 544 y 545 y 546 y 547 y 548 y 549 y 550 y 551 y 552 y 553 y 554 y 555 y 556 y 557 y 558 y 559 y 560 y 561 y 562 y 563 y 564 y 565 y 566 y 567 y 568 y 569 y 570 y 571 y 572 y 573 y 574 y 575 y 576 y 577 y 578 y 579 y 580 y 581 y 582 y 583 y 584 y 585 y 586 y 587 y 588 y 589 y 590 y 591 y 592 y 593 y 594 y 595 y 596 y 597 y 598 y 599 y 600 y 601 y 602 y 603 y 604 y 605 y 606 y 607 y 608 y 609 y 610 y 611 y 612 y 613 y 614 y 615 y 616 y 617 y 618 y 619 y 620 y 621 y 622 y 623 y 624 y 625 y 626 y 627 y 628 y 629 y 630 y 631 y 632 y 633 y 634 y 635 y 636 y 637 y 638 y 639 y 640 y 641 y 642 y 643 y 644 y 645 y 646 y 647 y 648 y 649 y 650 y 651 y 652 y 653 y 654 y 655 y 656 y 657 y 658 y 659 y 660 y 661 y 662 y 663 y 664 y 665 y 666 y 667 y 668 y 669 y 670 y 671 y 672 y 673 y 674 y 675 y 676 y 677 y 678 y 679 y 680 y 681 y 682 y 683 y 684 y 685 y 686 y 687 y 688 y 689 y 690 y 691 y 692 y 693 y 694 y 695 y 696 y 697 y 698 y 699 y 700 y 701 y 702 y 703 y 704 y 705 y 706 y 707 y 708 y 709 y 710 y 711 y 712 y 713 y 714 y 715 y 716 y 717 y 718 y 719 y 720 y 721 y 722 y 723 y 724 y 725 y 726 y 727 y 728 y 729 y 730 y 731 y 732 y 733 y 734 y 735 y 736 y 737 y 738 y 739 y 740 y 741 y 742 y 743 y 744 y 745 y 746 y 747 y 748 y 749 y 750 y 751 y 752 y 753 y 754 y 755 y 756 y 757 y 758 y 759 y 760 y 761 y 762 y 763 y 764 y 765 y 766 y 767 y 768 y 769 y 770 y 771 y 772 y 773 y 774 y 775 y 776 y 777 y 778 y 779 y 780 y 781 y 782 y 783 y 784 y 785 y 786 y 787 y 788 y 789 y 790 y 791 y 792 y 793 y 794 y 795 y 796 y 797 y 798 y 799 y 800 y 801 y 802 y 803 y 804 y 805 y 806 y 807 y 808 y 809 y 810 y 811 y 812 y 813 y 814 y 815 y 816 y 817 y 818 y 819 y 820 y 821 y 822 y 823 y 824 y 825 y 826 y 827 y 828 y 829 y 830 y 831 y 832 y 833 y 834 y 835 y 836 y 837 y 838 y 839 y 840 y 841 y 842 y 843 y 844 y 845 y 846 y 847 y 848 y 849 y 850 y 851 y 852 y 853 y 854 y 855 y 856 y 857 y 858 y 859 y 860 y 861 y 862 y 863 y 864 y 865 y 866 y 867 y 868 y 869 y 870 y 871 y 872 y 873 y 874 y 875 y 876 y 877 y 878 y 879 y 880 y 881 y 882 y 883 y 884 y 885 y 886 y 887 y 888 y 889 y 890 y 891 y 892 y 893 y 894 y 895 y 896 y 897 y 898 y 899 y 900 y 901 y 902 y 903 y 904 y 905 y 906 y 907 y 908 y 909 y 910 y 911 y 912 y 913 y 914 y 915 y 916 y 917 y 918 y 919 y 920 y 921 y 922 y 923 y 924 y 925 y 926 y 927 y 928 y 929 y 930 y 931 y 932 y 933 y 934 y 935 y

ROTARY CLUB.

—Por resolución del Directorio el homenaje a su Past-Gobernador don Eduardo Sáenz García, se efectuará el 19 del corriente, a horas 12 y 30 a. m. en el Club de La Paz.

En este acto se hará la entrega de una medalla de oro, en reconocimiento a su labor desde la Alcaldía.

Asistirán los compañeros rotarios y sus esposas.

REUNIONES.

—La señora Violeta Hartmann de López Kruger, agasaja hoy a sus amigas con un te-bridge.

—En obsequio de los novios García — Dimoff, ofrece hoy una cena el señor Rodolfo Aramayo Montes.

—La señora Alicia Morel de Ackerman reúne hoy a un grupo de sus amigas en un rummy-canasta.

—El señor Jaime Tejada y su esposa, señora Amalia Romero, ofrecieron ayer una comida en obsequio de los novios Tejada Velasco — Ernst Sagárnaga.

—La señora Aurora Adriá-zola de Canedo dará un te-bridge en obsequio de sus amigas el día miércoles.

—Amigas de la señorita Elisa Obarrio Alvarez le ofrecerán un shower-party el día jueves.

—Señoritas de nuestra sociedad se encuentran invitadas al te que ofrece hoy la señorita María Eugenia del Castillo Ortega.

—La señora Peregrina Arce de Ardiles, agasaja hoy a un grupo de sus relaciones con un te-bridge.

CUMPLEAÑOS.

—La señora María Medina de Velasco, celebró ayer su cumpleaños, con este motivo fué felicitada por sus relaciones y familiares.

—El miércoles 16 celebra su aniversario natal la señora Rosa Zalles de Sáenz García.

—Igual acontecimiento celebra el mismo día la señora Carmela Reyes Ortiz.

—La señora Rosalina Cisneros v. de Zalles recibirá el saludo de sus amistades el día jueves.

—La señora Dora Antelo de García, recuerda su aniversario natal el día jueves.

UNION INTERNACIONAL DE SOCORRO A LOS NIÑOS.

—Hoy lunes, a horas 15, en el Salón de Actos del Centro Boliviano-Americano, se efectuará una reunión de la Unión Internacional de Socorro a los Niños Debiendo tratarse asuntos im-

CRONICA SOCIAL

portantes se ruega a las socias su puntual asistencia.

LA PAZ CHORAL SOCIETY.

—Esta nueva organización que tanto éxito tuvo por su ren-

ENFERMOS.

—Noticias de Tarija hacen saber que el señor Manuel J.



La señorita Alicia Muñoz Boada que contrae matrimonio el día de hoy, con el señor Valentín Rendón S.

dición de las partes de Navidad del Messiah de Handel, ha reanudado sus ensayos. Tiene ahora en preparación las partes correspondientes a la Pascua de Resurrección de la misma obra. Están cordialmente invitados a formar parte del coro las personas de ambos sexos aficionadas al canto. Los ensayos se llevan a cabo todos los días lunes a horas 21 en la Iglesia evangélica.

CULTO CATOLICO

DE NUESTRA SEÑORA DE FATIMA.

En el templo de la calle Colón se desarrollarán hoy varios actos religiosos, conforme a la siguiente distribución religiosa: Horas 7.45, 9 y 10, misas cantadas. Por la noche, a las 19, rezo del santo rosario, en homenaje a la Virgen milagrosa de Fátima con la concurrencia de las personas devotas, sermón y novena. Los cánticos sagrados estarán a cargo de las Madres y hermanas Carmelitas Descalzas.

TEMPLO DEL SEÑOR DEL GRAN PODER.

En la Iglesia de los RR. PP. de la comunidad de los Agustinos serán oficiadas las misas de hoy, de horas 7 a 9. Por la noche, a las 19.30 rezo del rosario.

TEMPLO DE LA COMPANIA DE JESUS.

En el templo de la Compañía de Jesús, se celebrarán las misas de hoy, de horas 6.30 a 9.

LA NOVENA DE LA VIRGEN DE LA PAZ.

En la Basílica Metropolitana, se iniciará mañana el rezo de la novena de la Virgen Santísima de La Paz, conforme a horario especial preparado por el V. Cabildo Eclesiástico y los sacerdotes encargados del rezo del nove-

narrio. Su fiesta tendrá lugar el día 24 del actual.

MISAS.

- Catedral de Nuestra Señora de La Paz. De 7.30 a 10.30. San Agustín. 10 y 10.45. San Pedro. Hs. 8.30. San Sebastián. Hs. 9. Santo Domingo. De 9 a 11. San Rancisco. De 6.30 a 10. En La Recoleta. De 6.30 a 9. San Juan de Dios. Hs. 7, 8, 9, 10 y 11. Templo de la Virgen del Rosario. Hs. 8 y 9. Templo de la Virgen de Copacabana. 9. Templo de la Virgen de Remedios. Hs. 8.30. Parroquia de los Padres Carmelitas de Sopocachi. 8. Parroquia del Señor del Espíritu Santo. 8.30. En La Merced. De 9 a 11. Capilla de las Siervas de María. 6.45. Capilla de María Auxiliadora. 7. Capilla de los Sagrados Corazones. 6.30. Capilla del Hospicio de San José. 6.30. Capilla de las Adoratrices. 7. Capilla de la Cruzada Pontificia. 7. Capilla del Asilo de San Ramón. 7.

Mañana Estreno CINE LA PAZ Mañana Estreno

GLEAN FORD — GLORIA DE HAVEN — JANET LEIGH — CHARLES COBURN

en el dilema terrible de un médico. El conoce el secreto de las almas humanas, pero nadie sabe el terrible secreto de su corazón enamorado

Se debe enamorar un médico? Puede desatender su profesión por amor a una de sus pacientes?

Vea en esta producción el drama íntimo de un doctor que se sintió impotente para arrancar a la muerte la vida de su hermana preferida.

Cuerpos y Almas

Una dramática producción filmada en escenarios auténticos en la gran ciudad de New York y, por mucho tiempo meditará sobre los problemas que plantea su interesante argumento. Una producción Metro Goldwyn Mayer distribuida por la Empresa Boliviana de Cines.



JUEVES - TESLA MIRAFLORES - MURILLO

Sobre las arenas del desierto.

sellan con sangre su pacto con el destino



PRINCESA

Viernes - Estreno - Viernes

Entre la mujer que no quiere el hijo que tiene y la que no tiene el hijo que quiere... Florece un trágico criminal! en el drama "universal".

MADRES INCAUTAS



"MADRES INCAUTAS"

EL DRAMA DE UNA MADRE soltera y el fruto de su desliz

Con Dennis O'Keefe-Gale Storm

El Drama de Hijos sin Nombres!

MISAS

Sra. LUCIA RIGLOS DE ACEBEY, (q.e.p.d.) - Max Acebey Torrico, esposo; Judith Adela, Delicia A. de Erueita, Daniel, Jorge y Ramiro Acebey Riglos, hijos; Luis Ergueta B. hijo político, los hermanos políticos, primos y sobrinos, ruegan a sus parientes, amigos y personas piadosas muy especialmente a los jefes de la Dirección General y Departamental de Tránsito y personal civil se dignen asistir a la misa que en sufragio de su alma y recordando los ocho días de su fallecimiento se oficiará el día martes 15 del presente mes a horas 10 a.m. en el templo de San Juan de Dios. Su asistencia a este acto piadoso comprometerá la gratitud eterna de la familia doliente. No circulan invitaciones especiales. El duelo se despidió en la puerta del templo.

AVISO DE REMATE

El doctor Enrique Loza V. Juez 3º de Partido en lo Civil de la capital y provincias de su jurisdicción etc.

Hace saber que en la cesión de bienes promovida por Carlota V. v. de Qulspe a favor de varios acreedores; por auto fecha 24 de diciembre del año pasado último, se ha señalado para el verificativo del remate de la casa situada en la calle Paniagua Nº 50 de la región de Villa Victoria de esta ciudad, propia de la cedente, el día 15 de enero del año en curso a horas 15, bajo la base de su tasación catastral de bolivianos siete mil (Bs. 7.000.) Los interesados en dicho remate pueden ocurrir el día y hora señalados a la Oficina del suscrito Secretario para los fines de Ley. La Paz, 7 de enero de 1952. Silvio Altaga Burgoa, Secretario de los Juzgados de Partido.

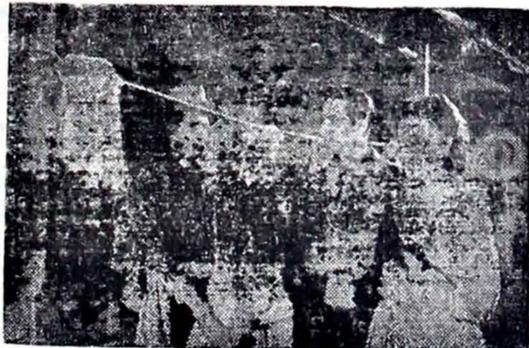
JUEVES ROXY - ABAROA - COLON

GRANDIOSO ESTRENO DRAMATICO MUSICAL Un film superior a "Perdida"

El Pecado de Ser Pobre

con Ramón Armengod — Guillermina Grimm Tito Junco — Amparito Arozamena Roberto Soto y Lilia del Prado

y la presentación de las atracciones internacionales: Pedro Vargas — Ana María González Bobby Capo — Perez Prado y las Dollis Sisters



PROGRAMAS CINEMATOGRAFICOS PARA HOY

TEATRO MUNICIPAL.— Noche extraordinaria y triple. Despedida de la Cia. de Grandes Espectáculos Populares Raúl Salzmán: 1º LOS HIJOS DEL DEL ALCOHOL; 2º FUERA DE LA LEY y Gran Acto de Variedades. Precios. Platea Bs. 30. Anfiteatro Bs. 20. Galería Bs. 10.
TEATRO PRINCESA. Teléfono 2626.— TANDA, POBRE MI MADRE QUERIDA, con Hugo del Carril. Luneta 26. Noche doble, AMOR QUE ESPERA y ESCLAVA, en tecnicolor, con Yvonne de Carlo. Luneta 12.
CINE EBRO. Teléfono 5225.— TANDA NO ME DIGAS ADIOS divertida comedia argentina. Luneta 19. Noche doble, DIA

BILLOS DE ARRABAL y NO ME QUIERAS TANTO. Luneta 10.
CINE PARIS. Teléfono 2380.— TANDA, ERA SU DESTINO, en tecnicolor, con Yvonne de Carlo. Luneta 26. Noche doble, CASABLANCA, con Humphrey Bogart y DEJAME QUERERTE, con Diana Durbin. Luneta 12.
CINE TESLA. Teléfono 3803.— Matinée y tanda ABBOTT Y COSTELLO CONTRA LOS FANTASMAS. Matinée 29. TANDA 41. Noche doble, primera parte TOROS, AMOR Y GLORIA, gran película taurina, con Sara García y segunda parte SAHARA, film guerrero, con Humphrey Bogart. Entrada Bs. 14.

CINE MIRAFLORES.— Matinée y noche, doble, EL FALSA RIO, con Joan Galbia y TOROS, AMOR Y GLORIA, con Sara García. Luneta 12, alta 10.
CINE MURILLO.— Matinée y noche doble, GILDA, con Rita Hayworth y Erril Film, en HERMANOS CONTRA HERMANOS. Luneta 12, alta 10.
MONJE CAMPERO.— Matinée y tanda Fernando Fernández y Marga López en MILAGRO DE AMOR. Precios, matinée y 25. TANDA 41 y 30. Noche doble LA VORAGINE y CON BRUJO. Precios, Bs. 10.

CINE LA PAZ.— Matinée y tanda, David Niven y Teresa Wright en LA INVOLVIDABLE. Noche doble SANGRE DE MI SANGRE y LA CALLE PROHIBIDA. Precios, matinée 28, tanda 41. Noche 14.
ROTATIVO COPACABANA.— Linda Darnell y Connel Wilde en la super-producción en tecnicolor POR SIEMPRE AMBAR. Sesiones continuadas desde las 14 horas. Platea general Bs. 10.
CINE ROXY.— Funciones dobles todo el día: Matinée y tanda 5ª función final de LA SELVA AFRICANA y 1ª función de LOS PELIGROSOS DE LA POLICIA MONTADA. Noche popular LA SEÑORA DE ENFRENTE y YO TAMELEN

SOY DE JALISCO. Precios, matinée y tanda 30 y 17. Noche 11 y 9.
CINE ABAROA.— Funciones dobles todo el día: Matinée y tanda, 3ª función de LA HIJA DE DON Q y 3ª función de EL IMPERIO SUBMARINO. Precios, matinée y tanda 20 y 10. Noche popular, CONFLICTO SENTIMENTAL y UNA CANCION A LA VIRGEN, con Luis Aguilar. Precios, 12 y 10.
CINE COLON.— Funciones dobles todo el día: matinée y tanda, 1ª función de EL HIJO DEL ZORRO y 1ª función de LA HIJA DE LA SELVA. Noche popular EL HIJO DEL BANDIDO, con Irma Torres y Mickey Rooney en FURNOS

DE ORO. Precios, matinée y tanda 20 y 10. Noche 12 y 8.
CINE BOLIVAR.— Matinée y vermouth, un grandioso film documental: la película que todo católico debe ver EL AÑO SANTO, como si usted hubiera ido a Roma. Matinée, luneta 23, alta 17. Vermouth luneta 26, alta 17. Noche doble EL IDOLO CAIDO, con Michelle Morgan, además, NOVIA A LA MEDIDA, con Charito Granados y Rafael Baledón. Luneta 12, alta 10.
CINE AVENIDA.— Matinée, vermouth, un extraordinario film documental, la película que todo católico debe ver: EL AÑO SANTO. Como si usted hubiera ido a Roma. Matinée, luneta 23, alta 15. Vermouth, luneta 25, alta 16.

Noche colosal programa doble, LA LIGA DE LAS MUCACHAS, con Elsa Aguirre, además: EL LUSTRABOTAS de Rosellini, un gran drama real. Luneta 12, alta 10.
CINE SAN CALIXTO.— En funciones de matinée, tanda noche a horas 14, 17.30 y 20, respectivamente. ALMORZADO, linda super-producción, con Orson Welles, Joan Fontaine, y EL SECRETO DE UNA SOLTERON, linda super-producción, con Charito Granados e Isabel Corona. Precios para matinée tanda Bs. 14 y 10. Precios para noche Bs. 12 y 10.
CINE MIGNON.— Noche: SUERTE ENGAÑA y JALISCO CANTA EN SEVILLA. Luneta Bs. 9. Galería Bs.

EL DIARIO

DIRECTOR: JOSE CARRASCO JIMENEZ

Subdirector: Luis Carrasco Jimenez Gerente: Jorge Carrasco Villalobos

Regadío y pozos artesianos

Es un hecho, lamentable desde luego, que la agricultura ha disminuido en Bolivia durante los últimos doce años. Si bien la población no ha aumentado según graves pronósticos de Malthus en cambio, la gente de campo se ha vaciado en las capitales, creando problemas de congestión, haciendo que escasee los productos alimenticios y se agudice el problema de la vivienda. La migración del campesinado, ha producido el abandono de las cementseras y el parasitismo en las ciudades.

El rendimiento agrícola en toda la república, es inferior a la demanda; lo que obliga a vivir de las importaciones de muchos productos que pueden darse en el país ventajosamente. A este paso, la carestía de la vida va a tornarse más aguda; de año en año, por ejemplo, sube el precio de la patata, de la quinua, del maíz, y esto es incontrolable; contra ese aumento no hay comité regulador que tenga fuerza alguna para estabilizar los precios. For otra parte, eso conviene a los hacendados que con el mismo o menor esfuerzo de épocas anteriores, ganan varias veces más de lo que antes recibían en sus tierras.

Bolivia, sin embargo, ha sido un país de agricultores. La minería fue a penas un accidente; el ingeniero estuvo siempre adherido al agro y la ciudad no le atraía; llegaba a ella los sábados para retornar a su chacra el lunes. Ganaba poco pero ahorraba para adquirir acémilas y para gastarse el resto en la fiesta patronal. Ahora, los medios fáciles de viajar largas distancias en breves horas y con escasas molestias es una invitación a trasladarse a la ciudad y, no abandonarlas ya.

Hay en este fenómeno una explicación a las otras que acerca de él se dan: las faenas agrícolas se han hecho pesadas; las tierras más avaras porque se van agotando, y falta agua. El sistema agrícola nacional no ha pasado de la etapa de los farosones; basta ver que los campos se roturan con yuntas de bueyes y que se siembra al temporal. El abono es tan primitivo como el que practicaban los chulpas, y los frutos como la patata, la quinua, la oca, no se han mejorado científicamente, llevando su descuido hasta permitir que degeneren y que la tierra se infeste con la plaga del gusano. En Alemania e Irlanda, el cultivo científico de la patata ha logrado maravillas en calidad y cantidad.

Lo más grave es el problema del regadío que no se lo ha encarado en la región altiplánica que es la más populosa de la república. Las siembras se hacen al temporal y, como en el caso presente, la estación de lluvias tardía, se pierden las cosechas y llega el mal año agrícola. Pero, lo curioso es que el Altiplano se halla rodeado de nevados, mientras la pampa tiene una sequedad roca.

Los principales productos alimenticios trigo, maíz, patatas, quinua, ocas, hizaños se dan solamente en el tiplano o en los subvalles, y son éstos productos que casean año tras año porque disminuye su cultivo y producción. Sembrar al temporal en la época moderna, como deshechar el camión para valerse siempre de la ama; empero, ello acontece porque no se ha preocupado ningún gobierno nacional o prefectural de encarar el problema científicamente.

Hay opiniones de ingenieros hidráulicos en el sentido de que es fácil y relativamente económico efectuar plantaciones en diferentes zonas del altiplano, en las lomas cerca del lago, por ejemplo, aprovechando los riuales de la Cordillera o en las hoyadas de la región Calamarca, Ayoayo, Sicasica. Empero, si aún esto era pedir mucho, debería ensayarse el sistema de pozos artesianos.

Se ha hecho saber que la sección técnica del Ejército va practicando con notable buen éxito la instalación de pozos artesianos, de los cuales se hallan en plena y abundante surgencia más de ochenta. Debería emplearse la experiencia y conocimientos técnicos de esa rama de la fuerza armada, para que en el Altiplano instale pozos artesianos. O quizá por cuenta e iniciativa propia y particular, podrían los propietarios preocuparse tan urgente como indispensable elemento de la industria agrícola.

El Ministerio de Agricultura, la Prefectura del Departamento o la Sociedad Rural Agrícola debería encarar la solución del problema de regadío, buscando lo que es más factible y a plazo más breve.

DESAPARICION DE MATERIALES EN "GENERAL PANDO"

Los vecinos de la Estación General Pando, se han dirigido a la Prefectura del Departamento pidiendo el envío de una comisión que conste de la desaparición de materiales de construcción destinados a diversas obras públicas en esa población. Solicitan asimismo la retención de sueldos de los contratistas que tienen a su cargo obras en la región.

RECLAMACIONES

El Subprefecto de la provincia Aroma informó a la Prefectura del Departamento haber recibido un memorial de los vecinos de Curahuara, protestando por la designación del corregidor de esa localidad. Se informó a este respecto que existiendo numerosas reclamaciones en este mismo sentido, se está revisando la lista de corregidores dada a publicidad en días pasados, y que en breve se dará a conocer la nómina definitiva, previa consulta con todos los cantones del departamento.

RECHAZOSE UNA AMPLIACION DE CREDITO

El Banco Central de Bolivia rechazó la petición de la Prefectura del Departamento que solicitaba la ampliación del empréstito para la construcción del camino La Paz-Loaiza. El instituto emisor considera insuficientes los recursos creados para garantizar dicha operación.

PARQUE IV CENTENARIO

El Comandante de la Brigada Departamental de Policías, informó a la Prefectura del Departamento haber instruido a la Sección Investigaciones para que notifique al administrador del Parque IV Centenario, la inmediata entrega del local que actualmente ocupa.

da, Sr. Arturo Zambrana Lafuente, Sr. Gustavo Trigo Avila, Sr. Rolando Araya, Sr. Benedito Collao, Sr. Angel Tarifa, Sr. N. Mealla, Sr. Pastor Quiroga, Sr. Juan José Vidaurte, Sr. Enrique Egulón Escobar, Sr. Huáscar Cajías, Cnl. René Olimo Lucía.

El Gobierno estudia un "Código de Delitos Contra la Paz y la Seguridad de las Personas", que Fue Enviado por la ONU.

La Asamblea General de las Naciones Unidas envió a todas las cancillerías de los países miembros, una copia del proyecto de "Código de Delitos Contra la Paz y la Seguridad de la Humanidad", que consta de cinco artículos en los que se definen y clasifican los actos que pueden calificarse como delitos contra la humanidad, a la vez que se establece la consiguiente responsabilidad penal para los particulares con arreglo al derecho internacional.

Se informó que este proyecto será conocido y considerado por la Asamblea General de las Naciones Unidas en su séptimo período de sesiones, en razón por la que se pidió a todos los gobiernos que formulen todas las observaciones que crean convenientes hasta el 19 de junio próximo.

El proyecto en cuestión tiene una indiscutible importancia, y fue preparado cuidadosamente desde el primer período de sesiones de la asamblea, el año 1949, hasta ser aprobado el pasado año por la Comisión de Derecho Internacional. Cabe señalar, en este caso, que la indicada comisión sólo se ocupó de la responsabilidad de los individuos, basándose en la declaración del Tribunal de Nuremberg que dejó establecido: "Los delitos contra el derecho internacional son cometidos por hombres, no por entidades abstractas, y sólo castigando a los individuos que cometen tales delitos pueden aplicarse las disposiciones del derecho internacional".

El proyecto del Código de Delitos contra la Paz y la Seguridad de la humanidad, dice:

TEXTO DEL PROYECTO DE CODIGO.

59.— El proyecto de Código de Delitos contra la Paz y la Seguridad de la Humanidad, aprobado por la Comisión, es el siguiente:

Artículo 1

Los delitos contra la paz y la seguridad de la humanidad definidos en el presente Código son delitos de derecho internacional, por los cuales serán punibles los individuos responsables.

Este artículo se basa en el principio de la responsabilidad individual por los delitos de derecho internacional. El principio está reconocido por el Estatuto y la sentencia del Tribunal de Nuremberg, y en la formulación dada por la Comisión a los principios de Nuremberg está expuesto en los términos siguientes: "Toda persona que cometa un acto que constituya delito de derecho internacional es responsable del mismo y está sujeta a sanción".

Artículo 2

Son delitos contra la paz y la seguridad de la humanidad los siguientes actos:

1) Todo acto de agresión, inclusive el empleo por las autoridades de un estado de la fuerza armada contra otro estado para cualquier propósito que no sea la legítima defensa nacional o colectiva o la aplicación de una decisión o recomendación de un órgano competente de las Naciones Unidas.

Al establecer que todo acto de agresión es un delito contra la paz y la seguridad de la humanidad, este párrafo concuerda con la resolución 380 (V), aprobada por la Asamblea General el 17 de noviembre de 1950, en la cual la Asamblea General afirma solemnemente que la agresión "constituye el más grave de todos los delitos contra la paz y la seguridad del mundo entero".

Este párrafo incluye también el esencial de la parte del inciso a) del artículo 6 del Estatuto del Tribunal de Nuremberg, que define como "delitos contra la paz", entre otros, "el hecho de iniciar o hacer una guerra de agresión...".

Aunque todo acto de agresión constituye un delito con arreglo al párrafo 1), no se ha intentado hacer una enumeración exhaustiva de tales actos. Se establece expresamente que el empleo de la fuerza armada en las circunstancias específicas en el párrafo es un acto de agresión. Sin embargo, es posible que se cometa agresión mediante otros actos inclusive algunos de los definidos en otros párrafos del artículo 2.

Se han incluido disposiciones contra el uso de la fuerza en muchos instrumentos internacionales, tales como el Pacto de la Sociedad de las Naciones, el Tratado de Renuncia a la Guerra del 27 de agosto de 1928, el Tratado Antidivulgo de No Agresión y de Conciliación, firmado en Río de Janeiro el 10 de octubre de 1933, el Acta de Chapultepec del 8 de marzo de 1945, el Pacto de la Liga Árabe del 22 de marzo de 1945, el Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca del 2 de septiembre de 1947 y la Carta de la Organización de los Estados Americanos, firmada en Bogotá el 30 de abril de 1948.

El delito definido en este párrafo sólo puede ser cometido por los miembros de las bandas armadas, que son individualmente responsables. Sin embargo, de las disposiciones del párrafo 12) del presente artículo puede derivarse responsabilidad penal para los particulares con arreglo al derecho internacional.

2) Toda amenaza hecha por las autoridades de un estado de recurrir a un acto de agresión contra otro Estado.

Este párrafo se basa en la idea de que no sólo los actos de agresión, sino también la amenaza de agresión presenta un grave peligro para la paz y la seguridad de la humanidad y debe ser considerada como delito internacional.

El párrafo 4 del artículo 2 de la Carta de las Naciones Unidas prescribe que todos los Miembros se abstendrán "en sus relaciones internacionales... de recurrir a la amenaza... de la fuerza contra la integridad territorial o la independencia política de cualquier Estado, o en cualquier otra forma incompatible con los Propósitos de las Naciones Unidas. De modo análogo, el Proyecto de Declaración de Derecho y Deberes de los Estados, preparado por la Comisión de Derecho Internacional, establece en su artículo 9 que "todo Estado tiene el deber de abstenerse de toda amenaza... de la fuerza, contra la integridad territorial o la independencia de otro Estado, o en cualquiera otra forma incompatible con el derecho y el orden internacionales".

El delito definido en este párrafo sólo puede ser cometido por las autoridades de un Estado. Sin embargo, de las disposiciones del párrafo 12) del presente artículo puede derivarse responsabilidad penal para los particulares con arreglo al derecho internacional.

3) La preparación por las autoridades de un Estado del empleo de la fuerza armada contra otro Estado para cualquier propósito que no sea la legítima defensa nacional o colectiva o la aplicación de una decisión o recomendación de un órgano competente de las Naciones Unidas.

Al prohibir la preparación del empleo de la fuerza armada (salvo en determinadas condiciones especificadas), este párrafo incluye lo esencial de la parte del inciso a) del artículo 6 del Estatuto del Tribunal de Nuremberg que define como "delitos contra la paz", entre otros, el hecho de "planear" y "preparar" una guerra de agresión...". En el sentido en que se emplea este párrafo, el término "preparación" comprende también el hecho de "planear". Se considera que el hecho de "planear" sólo es punible si se tiene como resultado actos preparatorios y se convierte así en un elemento de la preparación del empleo de la fuerza armada.

El delito definido en este párrafo sólo puede ser cometido por las autoridades de un Estado. Sin embargo, de las disposiciones del párrafo 12) del presente artículo puede derivarse responsabilidad penal para los particulares con arreglo al derecho internacional.

Cabe recordar que el Comité de Arbitraje y Seguridad de la Sociedad de las Naciones estimó que la inobservancia de restricciones convencionales tales como las mencionadas en este párrafo da origen, en muchas circunstancias, a una presunción de agresión. (Memorandum sobre los artículos 10, 11 y 16 del Pacto, presentado por el señor Rutgers, League of Nations Document C. A. S. 10, 6 de febrero de 1928).

Próximos Recitales de Danzas Españolas en el Municipal

Se anuncia para los días 18 y 19 del mes en curso la presentación en el Teatro Municipal, de cuatro figuras jóvenes del baile universal, dos nacionales y dos españolas: Martha Diescher, Carmen Soto, José de Vera y Vicente Colomer, con un programa seleccionado de danzas de España. Las funciones serán vespertinas y ya han despertado gran interés en nuestro público.

ANTECEDENTES.

Tanto Martha Diescher como Carmen Soto, son intérpretes bolivianas ya conocidas en su iniciación dentro de Academias de Baile y Danzas de las señoras Aparicio de Rico y Soto y Romano de Montenegro y no hace mucho que consiguieron su profesionalización bajo la dirección de Clara Carbonell y Piusa Marañón en Buenos Aires, Argentina.

Por lo que toca a de Vera y Colomer, cabe informar que se trata de artistas y profesores experimentados. Han actuado en Europa y América, uno y otro con Carmen Amaya, Estrellita Castro, José Greco, la Compañía Montemar, los "Follies" de Josefina Baker, etc. El primero intervino en las películas españolas "Frenesí", "Amanecer en Aragón", "Mucamo de la Nifia" y el segundo en "Jalisco canta en Sevilla", "Sueño de Andalucía", "El tambor de Bruñt", y otras.

JIRA EN BOLIVIA.

Luego de sus actuaciones en La Paz este simpático conjunto de artistas, proyectan seguir una jira por el territorio de la República, ofreciendo otros recitales de danzas españolas en Cochabamba, Sucre, Potosí, Oruro, Tarija, Santa Cruz, etc.

Hoy posesionará el Interventor de Cochabamba

El día de hoy, en la ciudad de Cochabamba, será posesionado en el cargo de Interventor Municipal el señor Felipe Selemo Vargas, recientemente designado. Le dará posesión, como es de rigor el Prefecto del departamento, Coronel Julio Fernández.

El delito definido en este párrafo sólo puede ser cometido por las autoridades de un Estado. Sin embargo, de las disposiciones del párrafo 12) del presente artículo puede derivarse responsabilidad penal para los particulares con arreglo al derecho internacional.

5) El hecho de que las autoridades de un Estado emprendan o estimulen actividades encaminadas a fomentar luchas civiles en el territorio de otro Estado, o la tolerancia por las autoridades de un Estado de actividades organizadas encaminadas a fomentar luchas civiles en el territorio de otro Estado.

En su resolución 380 (V), del 17 de noviembre de 1950, la Asamblea General declaró que "fomentando la guerra civil en beneficio de una Potencia extranjera" se comete agresión.

El Proyecto de Declaración de Derecho y Deberes de los Estados, preparado por la Comisión de Derecho Internacional, establece en su artículo 4: "Todo Estado tiene el deber de abstenerse de fomentar luchas civiles en el territorio de otro Estado y de impedir que se organicen en el suyo actividades encaminadas a fomentarlas".

El delito definido en este párrafo sólo puede ser cometido por las autoridades de un Estado. Sin embargo, de las disposiciones del párrafo 12) del presente artículo puede derivarse responsabilidad penal para los particulares con arreglo al derecho internacional.

6) El hecho de que las autoridades de un Estado emprendan o estimulen actividades terroristas en otro Estado, o la tolerancia por las autoridades de un Estado de actividades organizadas, en caminadas a realizar actos terroristas en otro Estado.

El artículo 1 de la Convención para la Prevención y Sanción del Terrorismo, del 16 de noviembre de 1937, contenía una prohibición del fomento de las actividades terroristas.

El delito definido en este párrafo sólo puede ser cometido por las autoridades de un Estado. Sin embargo, de las disposiciones del párrafo 12) del presente artículo puede derivarse responsabilidad penal para los particulares con arreglo al derecho internacional.

7) Los actos de las autoridades de un Estado que violen las obligaciones establecidas por un tratado destinado a garantizar la paz y la seguridad internacionales mediante restricciones o limitaciones respecto a armamentos, adiestramiento militar o fortificaciones u otras restricciones del mismo carácter.

Cabe recordar que el Comité de Arbitraje y Seguridad de la Sociedad de las Naciones estimó que la inobservancia de restricciones convencionales tales como las mencionadas en este párrafo da origen, en muchas circunstancias, a una presunción de agresión. (Memorandum sobre los artículos 10, 11 y 16 del Pacto, presentado por el señor Rutgers, League of Nations Document C. A. S. 10, 6 de febrero de 1928).

ATENCION SANITARIA DEL SEGURO SOCIAL

Durante el mes de diciembre próximo pasado, segundo de la vigencia de la Ley de Seguro Social Obligatorio, en la ciudad de La Paz, el movimiento sanitario de asegurados y beneficiarios, creció considerablemente, según se demuestra por los datos estadísticos oficiales que publicamos a continuación, los mismos que con todas las referencias que les corresponden, incluyen los nombres de los asegurados y beneficiarios enfermos, pueden ser corroborados, por quienes desee hacerlo, en las oficinas de la Caja Nacional de Seguro Social.

Al respecto, un comunicado de la CNSS emitido ayer registra los siguientes conceptos:

"Este notable ritmo progresivo de las actividades del seguro social, en el estrecho lapso de dos meses, es una demostración palmaria del clima favorable existente, en el país, para su implantación; quedando así demostrado que los brotes esporádicos contrarios a la nueva Ley del Seguro Social, no son sino manifestaciones de personas interesadas en dañar los beneficios que con ella obtienen las masas mayoritarias de trabajadores".

El resumen de asistencias en los diferentes Centros Sanitarios, durante el mes de diciembre de 1951, da las siguientes cifras:

- POLICLINICO MANCO KAPAC Consultas, 6.962; Inyecciones y curaciones, 4.429; Servicio nocturno de urgencia, 33; Prenatal servicio a domicilio, 30; Inyecciones y curaciones a domicilio, 225; Laboratorio, 671. Total de asistencias, 12.350.
- PENSIONADO HOSPITAL DE MIRAFLORES Operados, 30; Pacientes en total, 69.
- CLINICA "ARAMAYO" Operados, 4; Pacientes en total, 6.
- CLINICA "SAN LUIS" Operados, 6; Pacientes 18.
- MATERNIDAD "CASA CUNA" Pacientes, 19.
- CLINICA "AMERICANA" Operados, 1; Pacientes en total, 6.

El delito definido en este párrafo sólo puede ser cometido por las autoridades de un Estado. Sin embargo, de las disposiciones del párrafo 12) del presente artículo puede derivarse responsabilidad penal para los particulares con arreglo al derecho internacional.

8) Los actos de las autoridades de un Estado que den por resultado la anexión, en forma contraria al derecho internacional, de un territorio perteneciente a otro Estado o de un territorio colodado bajo un régimen internacional.

La anexión de territorios en forma contraria al derecho internacional constituye un delito distinto, porque presenta un peligro especialmente duradero para la paz y la seguridad de la humanidad. El Pacto de la Sociedad de las Naciones establece en su artículo 10 que "Los Miembros de la Sociedad se comprometen a respetar y mantener contra toda agresión exterior la integridad territorial y la independencia política presente de todos los Miembros de la Sociedad". La Carta de las Naciones Unidas estipula en el párrafo 4 del artículo 2, que los "Miembros de la Organización, en sus relaciones internacionales, se abstendrán de recurrir a la amenaza o al uso de la fuerza contra la integridad territorial o la independencia política de cualquier Estado...". La anexión ilegal puede conseguirse también sin amenazas francas ni uso visible de la fuerza, o mediante uno o más de los actos definidos en otros párrafos del presente artículo. Por esa razón el párrafo no se limita a la anexión de territorios conseguida mediante la amenaza o el uso de la fuerza.

La expresión "territorio colodado bajo un régimen internacional" se refiere a los territorios que se encuentran bajo el Régimen de Administración Fiduciaria de las Naciones Unidas, así como a aquellos que se encuentran bajo cualquiera otra forma de régimen internacional.

El delito definido en este párrafo sólo puede ser cometido por las autoridades de un Estado. Sin embargo, de las disposiciones del párrafo 12) del presente artículo puede derivarse responsabilidad penal para los particulares con arreglo al derecho internacional.

9) Los actos de las autoridades de un Estado o de particulares, perpetrados con intención de destruir, total o parcialmente, a un grupo nacional, étnico, racial o religioso como tal, inclusive:

- i) Matanza de miembros del grupo;
- ii) Lesión grave a la integridad física o mental de los miembros del grupo;
- iii) Sometimientto internacional del grupo a condiciones de existencia que hayan de acarrear su destrucción física, total o parcial;
- iv) Medidas destinadas a impedir los nacimientos en el seno del grupo;
- v) Traslado por fuerza de niños del grupo a otro grupo.

El texto de este párrafo sigue la definición del delito de genocidio contenida en el artículo II de la Convención para la Prevención y la Sanción del Delito de Genocidio.

El delito definido en este párrafo puede ser cometido tanto por las autoridades de un Estado como por particulares.

10) Los actos inhumanos perpetrados por las autoridades de un Estado o por particulares con tra cualquier población civil, tales como el asesinato, el exterminio, la esclavitud, la deportación o las persecuciones por motivos políticos, raciales, religiosos o culturales, cuando esos actos se cometan al perpetrar otros delitos definidos en el presente artículo o en conexión con los mismos.

Este párrafo corresponde en esencia al inciso b) del artículo 6 del Estatuto del Tribunal de Nuremberg, que define los delitos contra la humanidad. Sin embargo, se ha estimado necesario prohibir también los actos inhumanos realizados por motivos culturales, ya que tales actos no son menos perjudiciales para la paz y la seguridad de la humanidad que los mencionados en el citado Estatuto. Hay otra diferencia con la disposición de Nuremberg. En tanto que, según el Estatuto del Tribunal de Nuremberg, uno de esos actos inhumanos sólo constituye un delito de derecho internacional cuando sea cometido al perpetrar alguno de los delitos contra la paz o algu-

Prensa Nacional:

Un Aspecto de la Crisis Boliviana

Declaraciones formuladas por el General Ballivián, Presidente de la Junta Militar, dejan establecido que el proyecto de "estatuto político", sobre el cual se ha venido haciendo mucha especulación, es un "mero proyecto", entre otros que se presentan o remiten al despacho presidencial sobre variedad de temas. La Junta no ha considerado este proyecto, ni ninguno otro todavía, si bien tiene el propósito de dotar al país de un estatuto, como antecedente para la convocatoria a elecciones.

He aquí las palabras del general Ballivián, según "La Razón":

"El deseo de la Junta Militar de Gobierno —prosiguió diciendo el presidente— es que exista un estatuto político o una ley especial que esté encuadrada absolutamente en las disposiciones de la Constitución Política del Estado y que venga a suplir las deficiencias que hay actualmente en este orden y que se han hecho notar en varias oportunidades. Esto, claro está para constitucionalizar el país". En su oportunidad la Junta Militar de Gobierno pedirá a entidades o asociaciones de carácter jurídico, técnico o especializado en asuntos de esta naturaleza, como el Colegio de Abogados por ejemplo, un amplio proyecto de estatuto político para el país, pero éste tiene que ser un trabajo meditado y profundo que esté acorde con la realidad nacional. En esta compilación, pienso que se deben establecer normas claras y concretas para la organización de los grupos políticos, para la elección de presidente, vicepresidente y representantes parlamentarios y, en general, con determinaciones sobre todos los asuntos que se refieren a esta cuestión.

El caos político reinante en el país hace suponer que una regimentación sobre las disciplinas de partido y el ejercicio de la ciudadanía, podría contribuir a dar a la vida política un nuevo punto de partida, facilitando la liquidación de la pesada y prolongada crisis, que ha conducido a Bolivia a la imposibilidad de tener un orden legal.

El problema es muy complejo, porque, en verdad, no se trata solamente de una crisis disciplinaria, sino de una crisis orgánica, que afecta a toda la estructura nacional.

No hay posibilidad legal de mantener el orden público, por que se pretende siempre dar estabilidad a gobiernos de minoría, como si una pirámide pudiera estar afirmada sobre su vértice, en vez de asentarse sobre su base. Le falta fundamento mecánico a la vida institucional de Bolivia.

Los gobiernos están formados por intereses minoritarios, que sostienen a viva fuerza sus trincheras, contra corrientes mayoritarias, por lo cual siempre tienen que acudir a la fuerza armada.

Esta es una de las profundas antinomias constitucionales de la democracia boliviana. No puede haber gobierno mayoritario, primero porque la mayoría de la población boliviana es ajena a la vida política y segundo, porque dentro del núcleo minoritario que tiene una conciencia política, la mayoría está en violenta divergencia con los intereses que tienen en sus manos los resortes vitales de la nación.

El día que entrase a gobernar la mayoría verdadera boliviana, correría sangre y se desmoronaría la arquitectura histórica, social y económica.

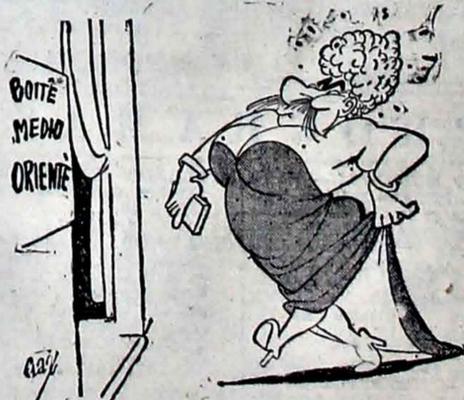
El verdadero gran problema está por tanto, en la irreconciliable disparidad existente entre el reducto de intereses creados, que, bajo cualquier bandera o denominación, se queda siempre en el gobierno, y los impacientes anhelos de vida nacional que surgen y resurgen en el seno de la amorfia subcladadania de Bolivia, anhelos que se revisten a menudo, como ahora, de armaduras grotescas, comparables a los disfraces de las comparsas de Indios.

Por lo demás, esto que estamos apuntando es solamente uno de los aspectos de la crisis boliviana.

(De "Los Tiempos" de Cochabamba, 5/1/52).

no de los delitos de guerra definidos en ese Estatuto o en conexión con los mismos, este párrafo caracteriza como delitos de derecho internacional los actos inhumanos cuando esos actos PASA A LA PAGINA 6

RUBLOS Por FLAX



No ignora que la yanqui, en ese ambiente, está, entre la clientela, muy cotizada, y para hacerle sombra se hace presente con una cabellera muy "enrublada".

Duelo que se frustró por Intervención de la Policía

Cochabamba, 13 (EL DIARIO.) A noche, en los salones del Club Social, originóse una discusión sobre destreza en el manejo de armas de fuego, que devino en un lance de honor que debía realizarse a horas diez mañana, hoy, en el Polígono de Country Club Cochabamba, situado en región Alalay. Los protagonistas, el ingeniero Luis Nogales y un oficial del Ejército cuyo nombre pretende ignorar el ofendido, de acuerdo a informaciones proporcionadas por testigos presenciales, desistieron inmediatamente sus padrinos entre las personas que estaban junto a ellos, así, el Mayor Arze nombró a los señores Hugo Diez de Medina y Carlos Vargas Moscoso. En la mañana de hoy, el ingeniero Nogales se hizo presente, puntualmente, en el lugar convenido, pero el ofensor no se presentó, apareciendo más bien agentes de Policía que fueron notificados por una dama oficiosa que informó que el lance debía ser con fusil a 30 metros de distancia. Interrogado el ingeniero Nogales sobre los motivos del duelo, se limitó a declarar que como hombre de honor había acudido presto al lugar de la cita, pero no encontró en él a su contendor. Luego, rectificando, expresó que su presencia en el Polígono, era para valorar la puntería del militar, cuyo nombre insistentemente dice ignorar. La Policía está realizando investigaciones sin poder localizar a los padrinos.

MURIO ELECTROCUTADO
Cochabamba, 13 (EL DIARIO.) Genaro Díaz Orellana, albañil, de veintidós años, natural de Sacabamba, soltero, a horas 15 de hoy, murió electrocutado cuando, en la plaza Salamanca, trabajaba en la

El Presupuesto Municipal de Sta. Cruz Pasa de 12 millones

El Interventor Municipal de la ciudad de Santa Cruz, envió a consideración del Ministro de Gobierno el proyecto de Presupuesto Municipal para el presente año, explicando que por no existir el Concejo Municipal, que es el encargado de la aprobación de los presupuestos comunales, corresponde al Ministro de Gobierno darle su aprobación.

RESOLUCION
La Resolución emitida por las autoridades de Santa Cruz en su parte dispositiva, señala la aprobación de los 33 párrafos de ingresos y los 110 párrafos de egresos de que consta el Presupuesto Municipal de 1952, con un total balanceado de 12.953.283. Luego se refiere a lo reducido de tales ingresos, que motivan que varios ítems de trabajos cuenten sólo con los fondos iniciales.

SUBSIDIOS
En la medida de sus posibilidades, el presupuesto Municipal de Santa Cruz contempla un pequeño aumento en el subsidio de sus empleados, decreta la instalación de una Caja Municipal de Préstamos destinada a facilitar créditos a los funcionarios comunales y otros.

FARMACIA
En la última parte, se refiere al funcionamiento de la Farmacia Municipal, que funcionará independientemente a partir del presente año.

DETALLES
El Presupuesto cuyo monto pasa de los doce millones, tiene como principales ingresos los siguientes:
Capítulo primero (Dominio Municipal): Alquileres, mercados, etcétera, 369.001. Capítulo segundo (Servicios Municipales), 320.002. Capítulo tercero (Patentes), 990.000. Capítulo cuarto (Impuestos), 9.064.900. Capítulo quinto (Ingresos extraordinarios), 542.000. Recargo Universitario, 1.667.380.

EGRESOS
Los principales egresos son los

300.000 km por segundo

A esta fantástica velocidad avanza la luz! No obstante, tratándose de luz eléctrica, podemos dominarla y localizarla a voluntad, en beneficio de nuestros ojos. Ambientes correctamente iluminados deben ser la voz de orden de la hora actual.

MODERNICE SU CONFORT VISUAL CON LAMPARAS DE CALIDAD

PHILIPS
MEJORES NO EXISTEN
IMPORTADAS DE HOLANDA

FERRETERIA
García, Mendieta y Cia

CASILLA 958 - TELEFONO AUTOMATICO 3003
Calle Comercio esq. Mercado y Mariscal Santa Cruz

Socorro a las Víctimas de Chimajaucata

En vista de que hasta la fecha, por inconvenientes materiales —mal tiempo o dificultades de transporte— las autoridades no han podido enviar una comisión de auxilio a Tipuaní, para socorrer a los sobrevivientes de la catástrofe de Chimajaucata, los vecinos de Larecaja, provincia en que se hallaba ubicada la población desaparecida han tomado a su cargo la humanitaria tarea de realizar las gestiones necesarias para auxiliar a los pocos sobrevivientes.

SE REUNEN HOY
Con este motivo, se ha organizado un comité ad hoc, que invita a todos los residentes de Larecaja en La Paz y a las personas de buena voluntad, a una reunión que se llevará a cabo el día de hoy a horas 18 en el local de la Sociedad Obreros de la Cruz, calle Pichincha No. 425.

Este comité, según se explicó, efectuará las gestiones necesarias para obtener la ayuda del Gobierno y las instituciones de beneficencia.

ESTUDIO DEL ESTATUTO DE EDUCACION

El día de hoy, a horas 10, en el local de la Biblioteca de la Universidad de San Andrés, continuará trabajando la Comisión que tiene a su cargo el estudio del proyecto de Estatuto de Educación.

Esta quinta reunión estará presidida por el señor Casto Rojas y en ella, posiblemente, algunos de sus miembros presentarán sus informes escritos. Se informó a este respecto que el estudio se terminará hasta el jueves próximo y que antes de fin de semana la Comisión presentará a la Junta Militar su informe definitivo, en base al cual se aprobará —con las enmiendas del caso— el proyecto del Estatuto de Educación.

Las gestiones necesarias para obtener la ayuda del Gobierno y las instituciones de beneficencia.

Nuevos hechos de Sangre en Murumamani: Hay 7 Muertos

Desde Achacachi hemos recibido una comunicación telegráfica firmada por el señor E. duardo Imaña, propietario de varias haciendas ubicadas en esa región, que dice textualmente: "Pongo en su conocimiento que colonos de Murumamani, de propiedad de Eulogio Franco y Raquel Bozo, instruidos por éstos han consumado asalto a mano armada con fusiles del Estado, contra mis colonos en el amano Comaba - Achacachi, en propiedad de Zullulluni, distante más de tres leguas de Murumamani, habiendo pasado para este objeto tres propiedades y asesinados a Serapio Quispe, Sebastián Quispe, Mariano Quispe, Feliciano Alvarez, Sebastián Caillina, Justina Yujra y Leonardo Chocho, todos colonos de mi propiedad Collapani, llevándose cuatro de los muertos, los restantes se encuentran en la Asistencia Pública de ésta.

"Los colonos de Franco se llevaron también cien cargas de papas y más de trescientos llamos, ya que mis indefensos colonos se encontraban trayendo dichas cargas para su venta a Justina Girona". "Fido Justicia de la masacre consumada y garantías", termina diciendo la comunicación.

CONFIRMACION

Un otro telegrama de José Imaña, dice textualmente: "Momentos colonos Collapani viajaban sin ningún cuidador, fueron asaltados plena cordillera por colonos Murumamani, de propiedad de Eulogio Franco, los que armados de fusiles del Estado y habiendo esperado con premeditación desde noche antes, con toda crueldad asesinaron niños, mujeres y varios colonos Collapani, de propiedad mi señor padre, siendo salido este aleroso y salvaje asalto tres heridos de gravedad, unam ujer y cinco varones muertos, desapareciendo tres de los asesinados, los que fueron trasladados en acémilas por atacantes, que además llevaron más de trescientos llamos y muchas prendas. Intendente constató tales hechos".

Cursos para Operadores Camineros

El día de hoy a las 7 de la mañana, los alumnos inscritos en los cursos para Operadores Camineros, serán trasladados hasta Sección Militar de Ingenieros, guencoma, sede del Batallón objeto de conocer e inspeccionar la maquinaria pesada de caminos que posee dicha unidad.

Simultáneamente se dará comienzo a los cursos prácticos de la Escuela Piloto, ya que toda esa maquinaria debe ser trasladada a la localidad de Tupiza donde se instalará el batallón mencionado.

A las 18 y 30, en el local del Automóvil Club Boliviano, se iniciarán igualmente las clases, debiendo dictar las primeras materias conocidos profesionales.

La Asociación Boliviana de Carreteras recomienda, con este motivo, puntual asistencia a todos los alumnos inscritos.

Asamblea de padres de familia en Sucre

Sucre, 12 (EL DIARIO.) Ayer se efectuó una gran Asamblea de padres de familia, con objeto de considerar en forma global el Estatuto de Educación en proyecto. Se acordó felicitar al señor Javier Paz Campero por su valiosa colaboración y por el informe registrado en EL DIARIO. Se convino, asimismo, en darle personería para que reclame ante la Junta Militar la prohibición de ingerencia de los padres de familia en la educación y fiscalización en establecimientos particulares en lo técnico, sin inmiscuirse en lo administrativo ni designación del personal de profesores y preceptores, en observancia del art. 60, inciso 7º, de la Constitución.

Piden, asimismo, se mantenga en vigencia el decreto supremo de 10 de enero de 1942, sobre obligatoriedad de la enseñanza de la religión católica.

Los asambleístas no consideraron justo prohibir la elevación de pensiones frente a la elevación diaria del costo de la vida, pues sostienen que esta medida tendería a estrangular la economía de los establecimientos católicos de enseñanza para llevarlos a su clausura.

Unión Vallegrandina se reúne hoy día

El día de hoy a horas 17 y 30, en la calle Mercado No. 461, tercer piso, se reunirán los miembros del Centro "Unión Vallegrandina", que agrupa a todos los residentes de la provincia, con objeto de adoptar acuerdos con la celebración de la fecha cívica de Vallegrande.

El Congreso Indigenal en Azanaque



El día dos de este mes, finalizó en Azanaque el Tercer Congreso Regional de Indígenas, al que asistieron delegaciones de los departamentos de La Paz,

en los gráficos que ilustran esta sección, se ve a todas las delegaciones en el almuerzo al aire libre que se sirvió en Azanaque, el 21 de Diciembre del



Potosí, Oruro, Chuquisaca, Tarija y Santa Cruz.

Como informamos oportunamente en este congreso se adoptaron diversas resoluciones, habiéndose aprobado también importantes ponencias relacionadas con beneficios sociales para el campesinado.

El otro gráfico muestra a las subdelegaciones de La Paz, representantes de las provincias de Sicacas, Ingavi, Pacajes, Sud Yungas, Nor Yungas, Iturrealde, Camacho, Muñecas, Los Andes, Larecaja, Inquisivi y Bautista Saavedra.

Inscripciones en la Escuela del Teatro Experimental, desde hoy

Desde el día de hoy, se hallan abiertas las inscripciones para todas las personas que deseen seguir cursos de arte dramático y escena en la "Escuela Experimental Bolivia", dependiente del Ministerio de Educación.

Las inscripciones se recibirán en la Secretaría de la Escuela, calle Jenaro Sanjines No. 81, de horas 18 y 30 a 20, todos los días.

Se posesionó la nueva Directiva de los Fabriles

El día de ayer en la mañana, en un acto especial que se llevó a cabo en el Policlínico de la Caja de Seguro Social, se llevó a cabo la posesión del nuevo directorio de la Federación Sindical de Trabajadores Fabriles Nacionales.

Asistió al acto, especialmente invitado, el Tcnl. Sergio Sánchez Vargas, Ministro del Trabajo y Previsión Social, habiéndose desarrollado con este motivo una interesante reunión.

Comisaría de Tránsito que se inauguró ayer

El día de ayer en horas de la tarde, se llevó a cabo la inauguración de una Comisaría de la Dirección Departamental de Tránsito, en la región de Chuquiaguillo, estación destinada al control de vehículos que viajan a la región de los Yungas.

Asistieron a este acto, altas autoridades de la administración, el Director General del ramo, señor Víctor Centellas, el Director Departamental, señor Juan Selme y otros funcionarios.

Mañana se reúne el Comité de la Unesco

El día de mañana, en las oficinas del Ministerio de Relaciones Exteriores, se reunirán los miembros del Comité Nacional de la Unesco, con objeto de conocer el informe anual preparado por sus miembros, los señores Antonio Avila Jiménez, Juan Perrin Pando y Ernesto Vaca Guzmán; se tratará igualmente del plan de labores para el presente año.

Directiva de La Fejuve se Posesiona Hoy

El día de hoy a horas 18, en el Auditorio de la Biblioteca "Mariscal Santa Cruz", se llevará a cabo la posesión del directorio de la Federación de Juntas Vecinales para 1952.

EL DIRECTORIO
La nueva mesa directiva se halla organizada en la siguiente forma:

Presidente, Dr. Félix de Alarcón Mariaca; 1er. Vice Presidente, Cnl. Humberto Arandía; 2do. Vice Presidente, Sr. Luis Alberto Méndez; Fiscal General, Dr. Belisario Illanes Soliz; Secretario General, Sr. Luis Belmonte C.; Secretario de Hacienda, Sr. Carlos Vivado; Secretario de Relaciones, Sr. Manuel Vera; Secretario de Actas, Sr. Jaime Barrero; Secretario de Cultura, Sr. Prof. Octavio Linares; Secretario de Justicia, Dr. Juan M. Tapia; Secretario de Trabajo, Sr. Hugo Portocarrero; Secretario de Deportes, Sr. Carlos Pozo Trigo; Secretario de Previsión Social, Sra. Emma de Ibáñez; Secretario de Prensa y Propaganda, Sr. Juan Olivares y Portastandarte, Sr. Andrés González; Vocales: Señores Expresidente, Presidente y Delegados de las diferentes Juntas de Vecinos.

PROGRAMA

El programa que se desarrollará con este motivo es el siguiente:

1. Himno Nacional
2. Informe del Presidente cesante, Sr. Luis Alberto Méndez.
3. Número de Música.
4. Homenaje de la Fejuve, al ex-Alcalde Municipal Sr. Eduardo Sáenz García, a cargo del señor Belisario Illanes Soliz.
5. Número de Música.
6. Entrega de diplomas a la Constancia.
7. Himno Paeño.
8. Juramento y posesión del Directorio, a cargo del Interventor Municipal señor Humberto Frias R.
9. Palabras del Presidente de la Federación, señor Félix de Alarcón Mariaca.
10. Marcha Final.

Recepción que ofrece el Directorio a las autoridades, relaciones sociales y miembros de las Juntas Vecinales.

Exámenes para chóferes empezarán el miércoles

Según un comunicado dado a conocer por la Dirección Departamental de Tránsito, desde el miércoles se recibirán exámenes a los reprobados en exámenes anteriores y a los que deseen revalidar sus brevets extranjeros.

Los aspirantes a conductores de vehículos motorizados, deberán presentarse de acuerdo al siguiente rol:

- Miércoles 16 de enero. — Particulares.
- Jueves 17 de enero. — Profesionales.
- Viernes 18 de enero. — Desquite de aplazados.
- Sábado 19 de enero. — Ruta y Reglamentación.
- Los exámenes se llevarán a efecto en la Av. Busch, frente al Sucre Tennis Club, de horas 14 y 30 a 17, el día sábado en las Oficinas de la Jefatura Departamental de Tránsito, desde horas 10 de la mañana a horas 11 y 30.

HOY COMIENZA

Nuestra Gran Liquidación de Saldos por motivo de inventario.

Liquidamos

- Saldos de géneros de algodón, lana y seda
 - Perfumería ANA PAVLOVA, con el 30% de rebaja
 - Cuadros de Yeso en alto relieve, con el 30% " "
 - Vestidos y abrigos para señoras, con el 20% " "
 - Porcelana, juegos de comida de 52 pzas. para 8 personas c. 15% " "
 - de 91 pzas. para 12 personas c. 15% " "
 - Tijeras de todo tamaño, con el 10% " "
 - Carteras para señoras, con el 10% " "
 - Impermeables para señoras, con el 10% " "
- y gran cantidad de otros artículos.

Además!

5% DE REBAJA

sobre toda compra al contado de mercadería no rebajada especialmente.



Mercado esq. Socabaya.

La casa de los precios más ventajosos.

EL DIARIO

TELEFONOS 2703 y 2553 OFICINAS: CALLE LOATZA N° 20 CAJON POSTAL N° 5.

SUSCRIPCIONES

LAS NUEVAS TARIFAS PARA SUSCRIPCIONES DESDE 1° DE MAYO DE 1951.

3 meses \$ 1 Año 1 año

Ciudad: Bs. 412.50 823.- 1.850 Interior: 437.50 875.10 1.750 Exterior: 482.45 924.90 1.850

Agencias: Alquileres de vestir, Automóviles domésticos, avés, etc. Bicycletas y garajes. Avisos diversos de interés general. Casas y departamentos. Campes y terrenos. Campos y haciendas. Comodidades de confort. Embalsamamiento de cadáveres. Extravíos y personas buscadas. Hoteles y casas de pensión. Instalaciones y accesorios para negocios. Construcción y Educación. Académicas. Institutos Profesores. Libros, revistas y estampillas. Máquinas de escribir y cóser. Materiales sanitarios y eléctricos. Materiales de construcción. Motores, máquinas y afines. Muebles, compra - venta. Negocios compra - venta. Oficinas directas. Oficinas y locales. Operaciones de crédito: permutas, préstamos e hipotecas. Planos y demás instrumentos de oficina.

CASAS Y TERRENOS

Se vende

COMERCIAL MACHICAO. Yanaco. cha 368 Teléfono 3243. Vende en calle General Lanza hermosa casa nueva de 1 departamento 4 dormitorios, living comedor escritorio, vestíbulo, baño, terraza. Precio de 2.300.000.- Reconoce deuda bancaria Largo plazo. 5113

COMERCIAL MACHICAO Yanaco. cha 368 Teléfono 3243. Vende en calle Salomero Sopocachi casa de 2 departamentos 2 baños dependencias. Reconoce deuda bancaria. 5113

COMERCIAL MACHICAO Yanaco. cha 368 Teléfono 3243. Vende en Sopocachi casa nueva de 1 departamento 3 dormitorios living comedor dependencias por Bs. 2.100.000.- 5113

COMERCIAL MACHICAO Yanaco. cha 368 Teléfono 3243. Vende en Av. Paredón Sopocachi casa de 3 departamentos 3 dormitorios 2 baños. Reconoce deuda bancaria. 5113

COMERCIAL MACHICAO Yanaco. cha 368 Teléfono 3243. Vende en Obrajes en calle 14 de Septiembre casa nueva de 2 departamentos 2 dormitorios living comedor patio con árboles frutales. Reconoce deuda bancaria. 5113

COMERCIAL MACHICAO Yanaco. cha 368 Teléfono 3243. Vende en Obrajes en calle 14 de Septiembre casa nueva de 2 departamentos 2 dormitorios living comedor patio con árboles frutales. Reconoce deuda bancaria. 5113

COMERCIAL MACHICAO Yanaco. cha 368 Teléfono 3243. Vende en Obrajes en calle 14 de Septiembre casa nueva de 2 departamentos 2 dormitorios living comedor patio con árboles frutales. Reconoce deuda bancaria. 5113

COMERCIAL MACHICAO Yanaco. cha 368 Teléfono 3243. Vende en Obrajes en calle 14 de Septiembre casa nueva de 2 departamentos 2 dormitorios living comedor patio con árboles frutales. Reconoce deuda bancaria. 5113

COMERCIAL MACHICAO Yanaco. cha 368 Teléfono 3243. Vende en Obrajes en calle 14 de Septiembre casa nueva de 2 departamentos 2 dormitorios living comedor patio con árboles frutales. Reconoce deuda bancaria. 5113

COMERCIAL MACHICAO Yanaco. cha 368 Teléfono 3243. Vende en Obrajes en calle 14 de Septiembre casa nueva de 2 departamentos 2 dormitorios living comedor patio con árboles frutales. Reconoce deuda bancaria. 5113

COMERCIAL MACHICAO Yanaco. cha 368 Teléfono 3243. Vende en Obrajes en calle 14 de Septiembre casa nueva de 2 departamentos 2 dormitorios living comedor patio con árboles frutales. Reconoce deuda bancaria. 5113

COMERCIAL MACHICAO Yanaco. cha 368 Teléfono 3243. Vende en Obrajes en calle 14 de Septiembre casa nueva de 2 departamentos 2 dormitorios living comedor patio con árboles frutales. Reconoce deuda bancaria. 5113

COMERCIAL MACHICAO Yanaco. cha 368 Teléfono 3243. Vende en Obrajes en calle 14 de Septiembre casa nueva de 2 departamentos 2 dormitorios living comedor patio con árboles frutales. Reconoce deuda bancaria. 5113

COMERCIAL MACHICAO Yanaco. cha 368 Teléfono 3243. Vende en Obrajes en calle 14 de Septiembre casa nueva de 2 departamentos 2 dormitorios living comedor patio con árboles frutales. Reconoce deuda bancaria. 5113

COMERCIAL MACHICAO Yanaco. cha 368 Teléfono 3243. Vende en Obrajes en calle 14 de Septiembre casa nueva de 2 departamentos 2 dormitorios living comedor patio con árboles frutales. Reconoce deuda bancaria. 5113

COMERCIAL MACHICAO Yanaco. cha 368 Teléfono 3243. Vende en Obrajes en calle 14 de Septiembre casa nueva de 2 departamentos 2 dormitorios living comedor patio con árboles frutales. Reconoce deuda bancaria. 5113

COMERCIAL MACHICAO Yanaco. cha 368 Teléfono 3243. Vende en Obrajes en calle 14 de Septiembre casa nueva de 2 departamentos 2 dormitorios living comedor patio con árboles frutales. Reconoce deuda bancaria. 5113

COMERCIAL MACHICAO Yanaco. cha 368 Teléfono 3243. Vende en Obrajes en calle 14 de Septiembre casa nueva de 2 departamentos 2 dormitorios living comedor patio con árboles frutales. Reconoce deuda bancaria. 5113

COMERCIAL MACHICAO Yanaco. cha 368 Teléfono 3243. Vende en Obrajes en calle 14 de Septiembre casa nueva de 2 departamentos 2 dormitorios living comedor patio con árboles frutales. Reconoce deuda bancaria. 5113

COMERCIAL MACHICAO Yanaco. cha 368 Teléfono 3243. Vende en Obrajes en calle 14 de Septiembre casa nueva de 2 departamentos 2 dormitorios living comedor patio con árboles frutales. Reconoce deuda bancaria. 5113

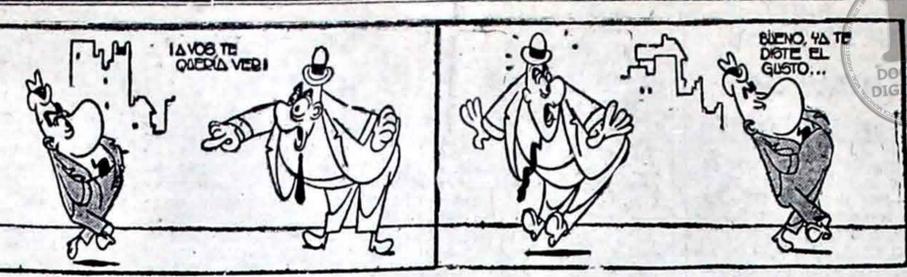
COMERCIAL MACHICAO Yanaco. cha 368 Teléfono 3243. Vende en Obrajes en calle 14 de Septiembre casa nueva de 2 departamentos 2 dormitorios living comedor patio con árboles frutales. Reconoce deuda bancaria. 5113

COMERCIAL MACHICAO Yanaco. cha 368 Teléfono 3243. Vende en Obrajes en calle 14 de Septiembre casa nueva de 2 departamentos 2 dormitorios living comedor patio con árboles frutales. Reconoce deuda bancaria. 5113

COMERCIAL MACHICAO Yanaco. cha 368 Teléfono 3243. Vende en Obrajes en calle 14 de Septiembre casa nueva de 2 departamentos 2 dormitorios living comedor patio con árboles frutales. Reconoce deuda bancaria. 5113

COMERCIAL MACHICAO Yanaco. cha 368 Teléfono 3243. Vende en Obrajes en calle 14 de Septiembre casa nueva de 2 departamentos 2 dormitorios living comedor patio con árboles frutales. Reconoce deuda bancaria. 5113

AVIATO LINO PHACAO



COMERCIAL MACHICAO Yanaco. cha 368 Teléfono 3243. Vende en Villa Copacabana hermosa lote de terreno de 3.500 m2, cercado tiene agua y luz Bs. 350.- m2. Precio de ocasión. 5113

COMERCIAL MACHICAO Yanaco. cha 368 Teléfono 3243. Vende en Villa Copacabana lote de terreno de 1.000 m2, cercado tiene agua y luz Bs. 350.- m2. Precio de ocasión. 5113

COMERCIAL MACHICAO Yanaco. cha 368 Teléfono 3243. Vende en Calacoto lote de terreno de 2.500 m2 próximo Av. Asafuella a Bs. 1.200.- m2. 5113

COMERCIAL CABEZAS Plaza Murillo 413 Oficina 10. Vende lote terreno con cuatro habitaciones gasfina y cocina. Sobre 600 metros por Bs. 350.000.- Villa IV Centenario. 5111

En Villa Dolores región del Alto, se vende un lote de terreno de 18 zona a poca distancia del Señor del Sagrado Corazón. Ref. calle Santa Cruz N° 37. altos todos los días. 718

OPICINA HINOJOSA. Vende una casa en la Villa Copacabana tiene 250 m2. es de tres pisos y tres departamentos por terminarse la casa. más 3 habitaciones terminadas para ocuparla reconoce deuda de 150.000.- precio Bs. 600.000.- con facilidades de pago. Mercado 315 Tel. 5318.

OPICINA HINOJOSA. Vende una casa cerca en la Avenida Saavedra con 4 departamentos. Calle Chiriquito. Ref. 2.500.000.- Mercado 315 Tel. 5318.

OPICINA HINOJOSA. Se vende un chalet en Obrajes tiene 1.500 m2. 3 habitaciones jardín árboles frutales. Precio Bs. 1.000.000.- Mercado 315 Tel. 5318.

OPICINA HINOJOSA. Se vende un lote de terreno en la Villa Copacabana. Mercado 315 Tel. 5318.

OPICINA HINOJOSA. Se vende un departamento en Yungas. Mercado 315 Tel. 5318.

OPICINA HINOJOSA. Se vende un departamento en Yungas. Mercado 315 Tel. 5318.

OPICINA HINOJOSA. Se vende un departamento en Yungas. Mercado 315 Tel. 5318.

OPICINA HINOJOSA. Se vende un departamento en Yungas. Mercado 315 Tel. 5318.

OPICINA HINOJOSA. Se vende un departamento en Yungas. Mercado 315 Tel. 5318.

OPICINA HINOJOSA. Se vende un departamento en Yungas. Mercado 315 Tel. 5318.

OPICINA HINOJOSA. Se vende un departamento en Yungas. Mercado 315 Tel. 5318.

OPICINA HINOJOSA. Se vende un departamento en Yungas. Mercado 315 Tel. 5318.

OPICINA HINOJOSA. Se vende un departamento en Yungas. Mercado 315 Tel. 5318.

OPICINA HINOJOSA. Se vende un departamento en Yungas. Mercado 315 Tel. 5318.

OPICINA HINOJOSA. Se vende un departamento en Yungas. Mercado 315 Tel. 5318.

OPICINA HINOJOSA. Se vende un departamento en Yungas. Mercado 315 Tel. 5318.

OPICINA HINOJOSA. Se vende un departamento en Yungas. Mercado 315 Tel. 5318.

OPICINA HINOJOSA. Se vende un departamento en Yungas. Mercado 315 Tel. 5318.

OPICINA HINOJOSA. Se vende un departamento en Yungas. Mercado 315 Tel. 5318.

OPICINA HINOJOSA. Se vende un departamento en Yungas. Mercado 315 Tel. 5318.

OPICINA HINOJOSA. Se vende un departamento en Yungas. Mercado 315 Tel. 5318.

OPICINA HINOJOSA. Se vende un departamento en Yungas. Mercado 315 Tel. 5318.

OPICINA HINOJOSA. Se vende un departamento en Yungas. Mercado 315 Tel. 5318.

OPICINA HINOJOSA. Se vende un departamento en Yungas. Mercado 315 Tel. 5318.

OPICINA HINOJOSA. Se vende un departamento en Yungas. Mercado 315 Tel. 5318.

CASAS Y TERRENOS Se Compra

OPICINA HINOJOSA. Se compra en primera hipoteca 300.000.- en 250.000.- 200.000.- Mercado 315. Tel. 5318.

OPICINA HINOJOSA. Compra una casa de valor de 600.000.- en Villa Victoria. Mercado 315. 5111

OPICINA HINOJOSA. Se compra con urgencia una casa de valor de 1.000.000.- en San Pedro se paga al contado. Mercado 315. Tel. 5318.

URGENTE compra casa pago hasta Bs. 500 mil. Ref. Esta imprenta A. D. V. 9110

CASAS Y DEPARTAMENTOS Se Alquila

ALQUILO en Obrajes casa con terreno de sembrados. Tratar Mon tenegro 58. 5111

OPICINA HINOJOSA. Se alquila una casa con garaje y repartición región San Pedro cerca de la Avenida 16 de Julio. Mercado 215 Tel. 5318.

OPICINA HINOJOSA. Se necesita un departamento en alquiler en Miraflores se paga 7.000.- que tenga 3 dormitorios. Mercado 315 Tel. 5318.

OPICINA HINOJOSA. Se necesita un departamento en alquiler en Miraflores se paga 7.000.- que tenga 3 dormitorios. Mercado 315 Tel. 5318.

OPICINA HINOJOSA. Se necesita un departamento en alquiler en Miraflores se paga 7.000.- que tenga 3 dormitorios. Mercado 315 Tel. 5318.

OPICINA HINOJOSA. Se necesita un departamento en alquiler en Miraflores se paga 7.000.- que tenga 3 dormitorios. Mercado 315 Tel. 5318.

OPICINA HINOJOSA. Se necesita un departamento en alquiler en Miraflores se paga 7.000.- que tenga 3 dormitorios. Mercado 315 Tel. 5318.

OPICINA HINOJOSA. Se necesita un departamento en alquiler en Miraflores se paga 7.000.- que tenga 3 dormitorios. Mercado 315 Tel. 5318.

OPICINA HINOJOSA. Se necesita un departamento en alquiler en Miraflores se paga 7.000.- que tenga 3 dormitorios. Mercado 315 Tel. 5318.

OPICINA HINOJOSA. Se necesita un departamento en alquiler en Miraflores se paga 7.000.- que tenga 3 dormitorios. Mercado 315 Tel. 5318.

OPICINA HINOJOSA. Se necesita un departamento en alquiler en Miraflores se paga 7.000.- que tenga 3 dormitorios. Mercado 315 Tel. 5318.

OPICINA HINOJOSA. Se necesita un departamento en alquiler en Miraflores se paga 7.000.- que tenga 3 dormitorios. Mercado 315 Tel. 5318.

OPICINA HINOJOSA. Se necesita un departamento en alquiler en Miraflores se paga 7.000.- que tenga 3 dormitorios. Mercado 315 Tel. 5318.

OPICINA HINOJOSA. Se necesita un departamento en alquiler en Miraflores se paga 7.000.- que tenga 3 dormitorios. Mercado 315 Tel. 5318.

OPICINA HINOJOSA. Se necesita un departamento en alquiler en Miraflores se paga 7.000.- que tenga 3 dormitorios. Mercado 315 Tel. 5318.

OPICINA HINOJOSA. Se necesita un departamento en alquiler en Miraflores se paga 7.000.- que tenga 3 dormitorios. Mercado 315 Tel. 5318.

OPICINA HINOJOSA. Se necesita un departamento en alquiler en Miraflores se paga 7.000.- que tenga 3 dormitorios. Mercado 315 Tel. 5318.

OPICINA HINOJOSA. Se necesita un departamento en alquiler en Miraflores se paga 7.000.- que tenga 3 dormitorios. Mercado 315 Tel. 5318.

OPICINA HINOJOSA. Se necesita un departamento en alquiler en Miraflores se paga 7.000.- que tenga 3 dormitorios. Mercado 315 Tel. 5318.

OPICINA HINOJOSA. Se necesita un departamento en alquiler en Miraflores se paga 7.000.- que tenga 3 dormitorios. Mercado 315 Tel. 5318.

OPICINA HINOJOSA. Se necesita un departamento en alquiler en Miraflores se paga 7.000.- que tenga 3 dormitorios. Mercado 315 Tel. 5318.

OPICINA HINOJOSA. Se necesita un departamento en alquiler en Miraflores se paga 7.000.- que tenga 3 dormitorios. Mercado 315 Tel. 5318.

OPICINA HINOJOSA. Se necesita un departamento en alquiler en Miraflores se paga 7.000.- que tenga 3 dormitorios. Mercado 315 Tel. 5318.

OPICINA HINOJOSA. Se necesita un departamento en alquiler en Miraflores se paga 7.000.- que tenga 3 dormitorios. Mercado 315 Tel. 5318.

en contrato anticrético en Sopocachi Mercado 315. Tel. 5318. 5111

OPICINA HINOJOSA. Se ofrece en primera hipoteca 300.000.- en 250.000.- 200.000.- Mercado 315. Tel. 5318.

PRESTO Bs. 3.000.- sobre Maquina de escribir. Sucre N° 124. 5113

Se ofrece una habitación en contrato anticrético. Tratar en la plaza Isidoro Belzu N° 162. alfo. 7111

TRANSACCIONES Comerciales. Compra-venta de inmuebles. Contratos anticréticos. Administración de propiedades. Trámites garantizados. Jenaro Sanjinés 436. 3er. Piso Oficina 3. 4110

TRANSACCIONES Comerciales. Dinero sobre hipoteca. Joyas prendas. Interés Racional. Jenaro Sanjinés 436 3er. Piso Oficina 3. 4110

TRANSACCIONES Comerciales. Prestar dinero Operaciones Hipotecarias anticréticas Prendarias. Excelente Interés. Garantía Jenaro Sanjinés 436 3er. Piso Oficina 3. 4110

Academias, Institutos. Profesores. Inscripciones para clases completas. Secretaría Comercial también materia sueltas. Taquigrafía Dactilografía. Inglés. Contabilidad. Redacción etc. Instituto "Centenario" Colombia 52. 2113

VENA-VENTAS - SUTERAN VENDO un juego de comedor 2 mostradores y una máquina de coser. Ref. Linares 195. 5111

MAQUINAS DE ESCRIBIR Y COSER EN venta una máquina de coser D. Stover de pedal. Ref. calle Villamil de Rada al lado N° 420. 4111

ATOMOTORES CANTONES MOTORES MAQUINAS Y afines CANTON en venta Fargo modelo 40 de 80 hp. en calle dual en departamento. Ref. Evaristo Valle 139 Teléfono 3085. 5110

EN venta motor de camión Fargo de 4 toneladas. Ref. Av. Frías N° 241 taller de reparaciones. 819

SE vende de ocasión caja de velocidades para camión Fargo o Dodge. Ref. Sebastián Segura 512. 8111

VENDO auto Hudson o permiso con terreno ver Sopocachi Victor Sanjinés 50 Parque Infantil Sopocachi. 1013

OFICIOS DIVERSOS NECESITO preparadores y soldados para obra fin de calzados de señoras se paga buen precio. Casa Bayl calle Mercado N° 13. 5110

NECESITO costureros para vestidos. trabajo fino. Ref. Bellisario Salinas 347. 4113

NECESITAN chicas de 15 a 18 años hábiles en trabajos manuales. Ref. R. Villalobos 431. 7112

AVISOS DIVERSOS DE INTERES General CHARQUI precios inferiores plaza La Osa del Pueblo. Ref. Chuquisaca 252. Teléfono 5143. 10112

PRIVILEGIO INDUSTRIAL. Se ofrece conceder licencia de explotación o vender definitivamente el invento denominado "Aparato eléctrico y método para estudiar la estructura y la localización de aceite gas natural y otros minerales" patentado bajo el N° 758 de la serie B. el 9 de mayo de 1940 a nombre de la Engineering Research Corporation. Dirigirse a Carlos Sheppard Casilla 853. Teléfono 4515. La Paz. 2111

ZAPATERIA Gloria. Taller Vienés. Calle Bueno 233 composturas de toda clase. precios módicos cumplido. 5112

LIBROS, REVISTAS Y ESTAMPILLAS ESTAMPILLAS usadas de Bolivia compro el mil Bs. 180.- Por recepción del Interior giro de innedigitio. Atención a coleccionistas con sellos normales y altos valores. Dirigirse Adolfo Luna La Paz Casilla, 2324. Ingavi 381.

El Dia Histórico

LA INSTRUCCION PUBLICA HACE UN SIGLO.

Hace cerca de cien años, en 1858, la situación de los maestros en Bolivia significaba el desempeño de un verdadero apostolado, tanto por el injustificado menosprecio que mucha gente burda tenía hacia los mentores de la niñez y de la juventud, como por los escasos emolumentos que se les abonaba. Sin embargo, hubo algunos mandatarios, como el Presidente don José María Linares, que quisieron dar a los maestros la jerarquía que merecían. En este sentido, atendía con particular deferencia todos sus pedidos y reclamaciones, como lo demuestra, entre muchos ejemplos que se podría poner, la resolución suprema expedido el 11 de enero del indicado año, la misma que se halla reafirmada por el Ministro de Instrucción Pública de esa época, don Lucas Mendoza de la Tapia. Dicha resolución la hizo conocer el Ministerio de Instrucción al Prefecto de Chuquisaca mediante una nota que expresa lo siguiente: "En la solicitud de varias señoras de Camargo, que pidieron sobresueldo para la Directora de primeras letras del establecimiento de dicho lugar, se han decretado en esta fecha lo que sigue: "En atención a las razones expuestas por las recurrentes, a la escasez de la plaza de Camargo y al número de alumnas que aparecen de la nota oficial pasada por el señor gobernador de la provincia de Cinti al señor Prefecto del departamento de Chuquisaca; aumentense diez pesos de sueldo a la Directora del establecimiento de primeras letras del cantón Camargo". El documento transcrito hace ver, casi a los cien años, la inquietud que tenían las señoras residentes en Camargo, para que sus hijas recibiesen enseñanzas educativas y el interés que al mismo tiempo las embargaba para que la Directora del establecimiento en que recibían educación aquellas alumnas, tuviese los recursos necesarios para atender sus necesidades. De otra parte, se evidencia asimismo la deferente atención que prestaba el gobierno del doctor Linares a todos los pedidos y reclamaciones que se relacionaban con el mejoramiento de los servicios de instrucción. Y finalmente, se demuestra que en esas épocas como en cualquier otra, se precisaba una estrecha colaboración entre los padres de familia y los profesores, no sólo para orientar la educación en forma práctica y eficiente, sino también, para crear mayores vínculos de acercamiento entre las familias y los educadores de la niñez. V.S.C.

EL GOBIERNO ESTUDIA...

de sus deberes, a la perpetración de los delitos contra la paz y la seguridad de la humanidad, por ese solo motivo, ser considerados como cómplices de tal delito a todos los miembros de las fuerzas armadas de un Estado o a todos los trabajadores de las industrias de guerra.

Este párrafo corresponde al inciso b) del artículo 6 del Estatuto del Tribunal de Nuremberg. Pero al revés que este último texto, no contiene una enumeración de actos que violan las leyes y usos de la guerra, ya que no se ha considerado factible una enumeración exhaustiva.

Se examinó la cuestión de si toda violación de las leyes o usos de la guerra debía ser considerada como delito en virtud del Código o si sólo debía caracterizarse como tales delitos los actos de cierta gravedad. Se adoptó la primera solución.

Este párrafo es aplicable a todos los casos de guerra declarada o de cualesquiera otros conflictos armados que puedan surgir entre dos o más Estados, aun que uno de ellos no reconozca existencia del estado de guerra.

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura he pedido encarecidamente que se considere punible en derecho internacional la destrucción arbitraria, durante un conflicto armado, de monumentos o documentos históricos, obras de arte o cualesquiera otros objetos del patrimonio cultural. (Carta del 17 de marzo de 1950, dirigida por el Director General al Presidente de la Comisión de Derecho Internacional, con la que transmite un "Informe sobre la protección internacional del patrimonio cultural, mediante medidas penales, en caso de conflicto armado", documento 5 CIPRG/6 Annex I/UNESCO/CONF. 1/20 (rev.) 8 marzo 1950. Se ha estimado que tal destrucción queda comprendida en las disposiciones del presente párrafo. En realidad, está prohibida en cierto modo por el artículo 56 del Reglamento anexo a la 4ª Convención de La Haya de 1907, relativa a las leyes y usos de la guerra terrestre y del artículo 5 de la 9ª Convención de La Haya, relativa al bombardeo por fuerzas navales en tiempo de guerra.

El delito definido en este párrafo puede ser cometido tanto por las autoridades de un Estado como por particulares.

12) Los actos que constituyen a) Conspiración para cometer cualquiera de los delitos definidos en los párrafos anteriores del presente artículo.

b) Instigación directa a cometer cualquiera de los delitos definidos en los párrafos anteriores del presente artículo.

c) Tentativa de cometer cualquiera de los delitos definidos en los párrafos anteriores del presente artículo.

d) Complicidad en la perpetración de cualquiera de los delitos definidos en los párrafos anteriores del presente artículo.

La noción de conspiración se encuentra en el inciso a) del artículo 6 del Estatuto del Tribunal de Nuremberg, y la de complicidad en el último párrafo del mismo artículo. En dicho Estatuto la noción de conspiración está limitada a "planear, preparar, iniciar o hacer una guerra de agresión o una guerra que viole tratados, acuerdos o garantías internacionales" en cuanto que el presente párrafo establece la aplicación de la nación a todos los delitos contra la paz y la seguridad de la humanidad.

Las nociones de instigación y de tentativa se encuentran en la Convención sobre el Genocidio, así como en algunas leyes nacionales sobre delitos de guerra.

Al incluir la "complicidad en la perpetración de cualquiera de los delitos definidos en los párrafos anteriores" entre los actos que constituyen delitos contra la paz y la seguridad de la humanidad, no se tiene el propósito de estipular que todos los que contribuyan, en el ejercicio normal

de sus deberes, a la perpetración de los delitos contra la paz y la seguridad de la humanidad, por ese solo motivo, ser considerados como cómplices de tal delito a todos los miembros de las fuerzas armadas de un Estado o a todos los trabajadores de las industrias de guerra.

Este párrafo corresponde al inciso b) del artículo 6 del Estatuto del Tribunal de Nuremberg. Pero al revés que este último texto, no contiene una enumeración de actos que violan las leyes y usos de la guerra, ya que no se ha considerado factible una enumeración exhaustiva.

Se examinó la cuestión de si toda violación de las leyes o usos de la guerra debía ser considerada como delito en virtud del Código o si sólo debía caracterizarse como tales delitos los actos de cierta gravedad. Se adoptó la primera solución.

Este párrafo es aplicable a todos los casos de guerra declarada o de cualesquiera otros conflictos armados que puedan surgir entre dos o más Estados, aun que uno de ellos no reconozca existencia del estado de guerra.

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura he pedido encarecidamente que se considere punible en derecho internacional la destrucción arbitraria, durante un conflicto armado, de monumentos o documentos históricos, obras de arte o cualesquiera otros objetos del patrimonio cultural. (Carta del 17 de marzo de 1950, dirigida por el Director General al Presidente de la Comisión de Derecho Internacional, con la que transmite un "Informe sobre la protección internacional del patrimonio cultural, mediante medidas penales, en caso de conflicto armado", documento 5 CIPRG/6 Annex I/UNESCO/CONF. 1/20 (rev.) 8 marzo 1950. Se ha estimado que tal destrucción queda comprendida en las disposiciones del presente párrafo. En realidad, está prohibida en cierto modo por el artículo 56 del Reglamento anexo a la 4ª Convención de La Haya de 1907, relativa a las leyes y usos de la guerra terrestre y del artículo 5 de la 9ª Convención de La Haya, relativa al bombardeo por fuerzas navales en tiempo de guerra.

El delito definido en este párrafo puede ser cometido tanto por las autoridades de un Estado como por particulares.

12) Los actos que constituyen a) Conspiración para cometer cualquiera de los delitos definidos en los párrafos anteriores del presente artículo.

b) Instigación directa a cometer cualquiera de los delitos definidos en los párrafos anteriores del presente artículo.

c) Tentativa de cometer cualquiera de los delitos definidos en los párrafos anteriores del presente artículo.

d) Complicidad en la perpetración de cualquiera de los delitos definidos en los párrafos anteriores del presente artículo.

La noción de conspiración se encuentra en el inciso a) del artículo 6 del Estatuto del Tribunal de Nuremberg, y la de complicidad en el último párrafo del mismo artículo. En dicho Estatuto la noción de conspiración está limitada a "planear, preparar, iniciar o hacer una guerra de agresión o una guerra que viole tratados, acuerdos o garantías internacionales" en cuanto que el presente párrafo establece la aplicación de la nación a todos los delitos contra la paz y la seguridad de la humanidad.

Las nociones de instigación y de tentativa se encuentran en la Convención sobre el Genocidio, así como en algunas leyes nacionales sobre delitos de guerra.

Al incluir la "complicidad en la perpetración de cualquiera de los delitos definidos en los párrafos anteriores" entre los actos que constituyen delitos contra la paz y la seguridad de la humanidad, no se tiene el propósito de estipular que todos los que contribuyan,

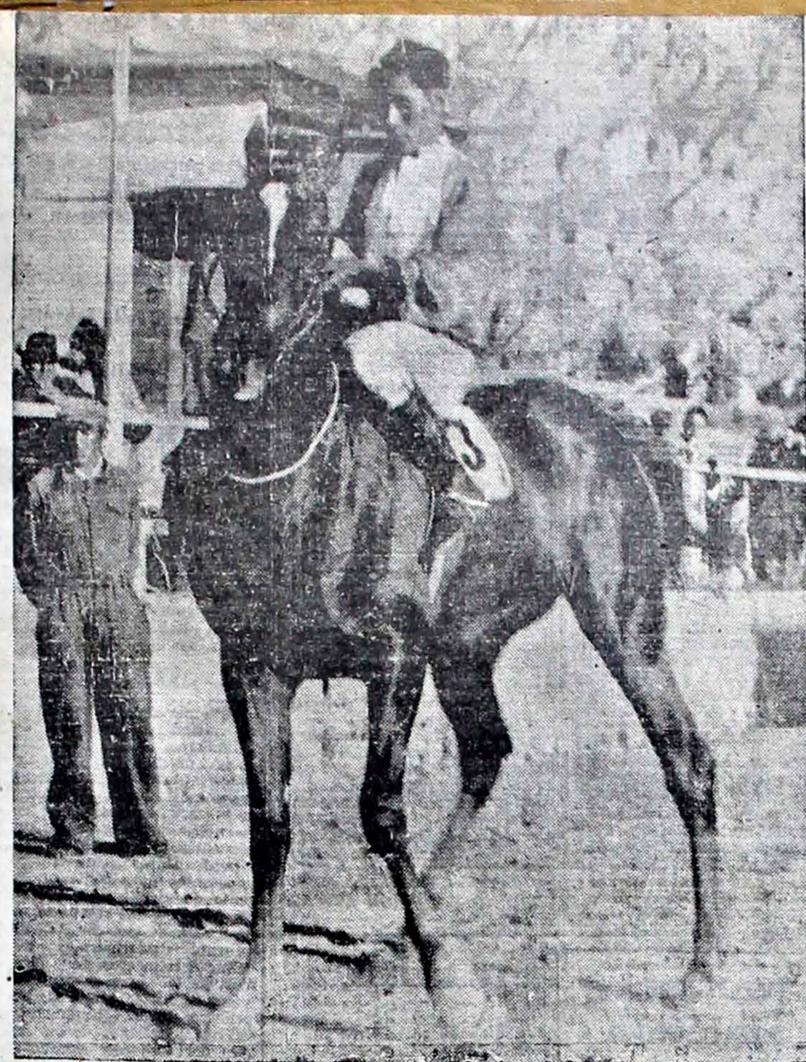
Alcon Mejoro en Goleadores

La Tabla de Goleadores del Campeonato Profesional de Fútbol de La Paz, con los tantos conseguidos en la tarde de ayer, es la siguiente:

- CON 19 GOLES.**
Juan Pinnola, A. Ready.
- CON 7 GOLES.**
Agustin Ugarte, Bolívar.
Hilarión López, Ingavi.
- CON 6 GOLES.**
Bernardo Cabrera, A. Ready.
Mario Jiménez, A. Ready.
Benigno Gutiérrez, Litoral.
Ricardo Alcon, Maestranza.
- CON 5 GOLES.**
Victor Brown, Bolívar.
Guillermo Jordán, Ingavi.
N. Oliva, Strongest.
- CON 4 GOLES.**
J. C. Heredia, A. Ready.
A. Aparicio, Ferroviario.
Alfonso Trujillo, Strongest.
Manuel Gaitán, Litoral.
- CON 3 GOLES.**
Raúl Palmerola, Bolívar.
Nemesio Rojas, Bolívar.
Mario Mena, Bolívar.
Luis Udaeta, Ferroviario.
A. Riskowsky, Ferroviario.
Javier Palazuelos, Ingavi.
Hernán Cadena, Maestranza.
Victor Navarro, Maestranza.
R. Sánchez, Maestranza.
René Valdez, Atl. La Paz.
Juan Ortiz, Atl. La Paz.
- CON 2 GOLES.**
H. Montenegro, A. Ready.
Mario Espinoza, A. Ready.
Roberto Plaza, Bolívar.
Arlindo Fuentes, Bolívar.
N. Díaz Bolívar.
U. González, Ferroviario.
Z. González, Ferroviario.
Luis Smoris, Ingavi.
H. Gadaldi, Strongest.
Carlos López, Strongest.
Nicolás Sepúlveda, Litoral.
Julio Mercado, Litoral.
C. Mercado, Maestranza.
Martín Mendoza, Atl. La Paz.
H. Mendoza, Atl. La Paz.

- CON UN GOL.**
C. Degiane, A. Ready.
Mario Vargas, Bolívar.
Arturo Miranda, Bolívar.
Guillermo Santos, Bolívar.
L. Carrasco, Ferroviario.
Max Ramírez, Ferroviario.
N. Guzmán, Ferroviario.
N. Arias, Ferroviario.
B. Godoy, Ferroviario.
N. Wadsworth, Ingavi.
Julio Medina, Litoral.
J. Guerra, Ferroviario.
R. Sánchez, Ingavi.
N. Escobar, Strongest.
N. Pabón, Ingavi.
C. Trujillo, Strongest.
N. Suárez, Strongest.
Hugo Espejo, Litoral.
C. Algarín, Litoral.
N. Andrade, Maestranza.
Luis Sánchez, Maestranza.
Luis Asturizaga, Atl. La Paz.
Reynaldo Loza, Atl. La Paz.
N. Romero, Atl. La Paz.
N. Molina, Atl. La Paz.

- GOLES EN CONTRA.**
Javier Villamil, A. Ready.
Emilio Peredo, Litoral.



DON PAPIOLO PRESTIGIARA CON SU PRESENCIA LA EXTRAORDINARIA REUNION HIPICA QUE SE ANUNCIA PARA EL PROXIMO DOMINGO EN CALACOTO.

ATLANTES CONTINUA INVICTO EN EL TORNEO DE BASKET BALL DE ASCENSO

Sólo uno de los tres compromisos se cumplieron ayer por la mañana dentro del programa de basket ball de divisiones inferiores, que por el campeonato oficial debía cumplirse en la cancha de la calle México. En segunda división de Honor, Ateneo Abaroa ganó los dos puntos por la no presentación de The Law. En reservas, Ingavi se hizo acreedor a los puntos por no haberse hecho presente el cinco de Minerva.

ATLANTES 48
Est. JUNIORS 37

Controlaron las acciones, Adrián Gutiérrez, Antonio Elías y Gualberto Aguirre. Atlantes: Rada, Zegarra, Ríos, Tamayo (30), Suárez (12), Sánchez de Loria (6).

ESTUDIANTES JUNIORS: Cárdenas, Urquiola (2), Lamar (2), Maldonado (10), Peñaflor (5) y Muñoz (18).

Durante el primer tiempo las acciones fueron más o menos pa-

DESCIENDE TUNARI EN COCHABAMBA

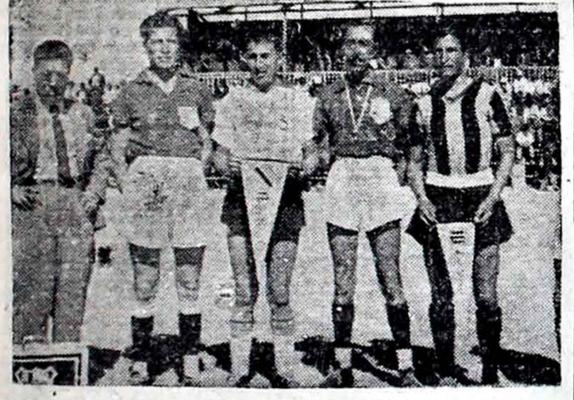
Cochabamba, 13 (El Diario). — Resultados de los encuentros oficiales jugados hoy:

En Reserva de Primera de Ascenso: Gualberto Villarcel 2 Chorrique 2, Cosac W. O. Racing ausente. Reservas de Primera de Honor: Aurora 4 Ferroviarios 1 y Veltz 4 New Players 0.

Primera División de Honor: New Players 2 Tunari 1. Con este lance ambos equipos terminaron su actuación dentro del torneo oficial de 1951, donde el actual puntaje, es el siguiente: Veltz 14 puntos, Ferroviario 11, Aurora 10, New Players 10, Max Paredes 6, Tunari 3. Este en consecuencia deberá descender a división inferior, en tanto que Atlético Cochabamba pasará a ocupar el puesto de Tunari en Primera de Honor.

Los partidos restantes por el Torneo, son los siguientes: Aurora versus Ferroviarios, Veltz vs. Ferroviarios y Aurora versus Max Paredes.

la vanguardia del campeonato de su categoría, en calidad de invicto.



EL ARBITRO DALENCE CON LOS CAPITANES Y LINES MEN ANTES DEL PARTIDO ORURO ROYAL VERSUS THE STRONGEST.

HOY Extraordinario simultáneo **HOY**
en los cines
"Bolívar" y "Avenida"
Solo en Matinée y VERMOUTH ¡Exito!
Como si fuera Roma y presenciara toda la grandeza espiritual de la Santa Madre Iglesia. 20th Century—Fox presenta
Año Santo
¡La película que debe ver todo católico!
Magnífica versión de lo que fue esta expresión de FE del Mundo Católico, donde millones de peregrinos oraron por La Paz del Mundo.
No pierda esta única oportunidad de admirar esta Joya del cine!
Mañana en el cine "Bolívar"
ESE IMPULSO MARAVILLOSO con
Tyrone Power
Mañana en el cine "Avenida"
"LA INOLVIDABLE" Un gran drama con
David Niven, Teresa Wright y otros

Racing Derrotó a Santa Fé

Bogotá 13 (UP). — Racing justificó su título de triple campeón argentino, derrotando en el fido encuentro por 2 a 1 a Santa Fé de Bogotá. El partido se desarrolló en un tren de acciones rápidas y reñidísimas jugadas. Las acciones de intenso y rápido juego, estuvieron bien compensadas, lucióse Pontoni. Racing se defendió con esta marcación de hombre a hombre, logrando dominar las acciones, abriendo el score a los 31 minutos. Mario Fernández empató a los 42 minutos con un gol de jugada individual tirando de cerca. En el segundo tiempo dominó Racing, marcando el tanto a los 39 minutos por inter-

medio de Sued. Se intensificaron las acciones por parte de Santa Fé en busca del empate. El partido fue presenciado por 20.000 personas dejando más de sesenta mil pesos en taquilla.



INTEGRANTES DEL PLANTEL DE THE STRONGEST POSANDO PARA EL DIARIO EN EL ESTADIO DE ORURO ROYAL, EN OCASION DEL PARTIDO EN EL QUE PERDIO POR DOS A UNO.

También Triunfó Banfield

San José, 13 (UP). — El equipo de Banfield demostró gran superación sobre su contrincante Uruguay, que jugó con carencia absoluta de técnica durante todo el encuentro. Banfield ha demostrado que es gran equipo con su amplio dominio, haciéndose el encuentro sin interés. Los jugadores argentinos juegan de conjunto estupendamente dejando la impresión de que todos sus componentes son iguales.

Banfield presentó este equipo: Graneros; Ferre; A y Bagnato; Capparelli, Mauriño y D'Angelo; Converti, Sánchez, Albella, Moreno y Huarte.

A los 10 minutos, Banfield anotó el primer tanto por inter-

medio de Converti en gran jugada con Moreno. A los 14, Albella, en maravillosa combinación de todos los delanteros conquistó el segundo gol de Banfield. En la segunda etapa, Albella aumentó a tres el tanteador, en jugada con Sánchez y Huarte. A los 29, Uruguay anotó el primer gol por intermedio de Solano con estúpido tiro. A los 34, Banfield anotó el cuarto gol, convertido por Alvarez al recibir pase de Tolosa. A los 42 minutos, Uruguay anotó el segundo gol por intermedio de Durán, que recibió pase de Solano que burló a Converti. Terminó el partido con el score de 4 a 2 favorable a Banfield.

Ray "Sugar" Robinson es Considerado el Pugilista del año por The Ring Magazine

Nueva York 13 (UP). — La Revista "The Ring Magazine" en su clasificación anual no considera al cubano Kid Gavilán como campeón mundial welter y lo clasifica como "Campeón de América", en tanto que sitúa en su misma categoría a Charles Humez como "Campeón de Europa". Al campeón mundial de los medianos, Ray Robinson, lo considera como al "boxeador del año" seleccionándolo sobre el campeón de los pesados Jersey Joe Walcott, el ex-campeón mundial de los medianos Dandy Turpin y el campeón gallo Vic Towell.

Es la segunda vez que Robinson es seleccionado. La primera fué en 1949.

Nat Fleischer, Director propietario de la revista, dice en un artículo registrado como propiedad literaria, que Robinson este año ganó el premio y reconquistó el campeonato, que recorrió Europa como embajador de buena voluntad y que prestó servicios gratuitos en funciones

de recolecta de fondos para distintas organizaciones de beneficencia. El artículo dice que aún cuando las condiciones del boxeo mejorado este año, "habrá una investigación del boxeo por el departamento de justicia" y que esta nueva investigación se enfocará sobre los maleantes conectados con el boxeo.

Existe "una discrepancia entre Fleisher y la Asociación de Boxeo, en que ésta al igual que la Comisión Atlética del Estado de Nueva York reconoce a Gavilán como campeón mundial, a la vez que reconoce a Rocky Marciano como retador del campeón Joe Walcott".

La clasificación de los medianos es: Ray Robinson Nº 1, luego Randy Turpin, Dave Sands, Walter Cartier, Rocky Castellani, Eugene Hairston, Robert Villemain, Laurent Dauthille, Rocky Graziano, Ronnie Delaney y Art Towne. Welters: campeón vacante, Número 1 Kid Gavilán, "campeón de América" y Charles Humes "campeón de Europa" en igualdad de cate-

gorías. Billy Graham, Johnny Bratton, Gil Turner, Freddie Dawson, Johnny Saston; Charley Fusari y Pierre Bobby Jones. Lightweights: James Carter Nº 1, Du-ther Rawlings Virgil, Joe Brown, Art Aragon, Paddy de Marco, Henry Davis, Tommy Campbell, George Araujo, Del Franagan, Johnny Gonzales, George Dunn y Ruddy Cruz. Pluina: Sandy Saddler, Nº 1, Wille Pep, Ray Farnachon, Ernesto Formenti, Cirro Morasen, Percy Bashat, Red Top Davis, Federico Plumer, Luis de Santiago, Gleen Flanagan, Bernard Pugh, Rocky Gonzales, Francis Bonnardel, Walter Demke, Charles Riley y Louis van Hoek.

En peso gallo, Vic Towel Nº 1, Jimmy Carrutiers, Peter Kenan, Luis Romero, Maurice Emilé Chema, Gianni Suddas, Alvaro Suvoloni y Franke Johansson. Mosca: Dado Marino Nº 1, Yoshio Chiral, Terry Allen, Teddy Gardner, Vic Herman, Taffy Hancock, Johnny Skena, Charley Bohobot, Nazareno Gianelli y Norman Tennant.

LOS "DIABLOS ROJOS" DE AVELLANEDA SUPERARON A ATLANTES EN MEXICO CITY

México, 13 (UP). — Independiente de Buenos Aires y Atlante de México, disputaron el segundo partido de la serie internacional ante escaso público, calculado apenas en treinta mil personas, en el Estadio Olímpico de la Ciudad de los Deportes, atribuyéndose la baja de la taquilla al aumento de precios. Empero, el ambiente estuvo animado y estallaron cohetes al presentarse los equipos en cancha.

Las alineaciones fueron las siguientes:

Independiente: Simonetti; Arrigo y Cardozo; Amaya, Saba y Gil; Navarro, Ceconato, Omarini, Grillo y Santos.

Atlante: Mota; Rivera y Ruffo; Rodríguez, García y Avalos; De Alba, Escanson, Sanfri, Fernández y Rojas.

Después de anotado el primer gol sorpresivamente por Omarini a los dos minutos de juego, Atlante se crece y desarrolla avances rápidos que desconciertan a los argentinos.

El partido se desarrolló en términos bastante nivelados durante quince minutos, pero la defensa platense recupera la calma y se va asentando paulatinamente hasta neutralizar por completo las duras acometidas de Atlante que empieza a bajar su tren de juego. A los cincuenta minutos Escandón faulea a Navarro y los jugadores de ambos equipos quieren decidir el incidente a puñetazos, pero oportunamente intervino el árbitro Quinoniz, quien castiga a Atlante con tiro que Navarro dispara a las manos de Mota. El partido adquiere proporciones de gran codicia por parte de ambos bandos, pero la esférica va de un lado a otro sin que el marcador sufra alteraciones, terminando el primer tiempo con el triunfo parcial de Independiente por uno a cero.

INAUGURARON CANCHAS EN QUILLACOLLO

Cochabamba 13 (El Diario). — En la mañana de hoy en Quillacollo, el Club Bata, constituido por empleados y obreros de la Fábrica de Calzados Manaco, cuyos equipos de fútbol y basket ball están afiliados a las Asociaciones cochabambinas, con un programa especial inauguró excelentes canchas de fútbol y basketbol.

Intervinieron en el programa los equipos de Saracho y Teniente Sarapura. En basket, Segunda División Varones, Bata se impuso a Teniente Sarapura por 24 puntos contra 11. En Primera División Saracho 50 Bata 42 y en fútbol Bata 4 Teniente Sarapura 0.

Restan dos Partidos a Todos y a cada uno de los Cuadros

Cumplida la fecha de ayer, sólo restan por cumplirse cuatro jornadas del fútbol profesional paceño, correspondiendo a cada uno de los clubs dos encuentros para finalizar la competencia de 1951.

Las fechas restantes son: Atlante vs. Ferroviario y Atlético La Paz vs. Strongest; Litoral vs. Ingavi y Bolívar vs. Maestranza de Viacha; Always Ready vs. Bolívar y Strongest vs. Ferroviario; Maestranza de Viacha vs. Litoral y Atlético La Paz vs. Ingavi.

ways Ready vs. Ferroviario y Atlético La Paz vs. Strongest; Litoral vs. Ingavi y Bolívar vs. Maestranza de Viacha; Always Ready vs. Bolívar y Strongest vs. Ferroviario; Maestranza de Viacha vs. Litoral y Atlético La Paz vs. Ingavi.



ORURO ROYAL, VENCEDOR DE THE STRONGEST EL DOMINGO 6. FIGURAN EN EL CONJUNTO MAGNE, VALENCIA Y EL ARQUERO BONIFACIO QUE ESTA CUMPLIENDO BUENAS ACTUACIONES EN LA CIUDAD DE PAGADOR.

JORGE MISTRAL
El gran actor español, triunfador absoluto en Pequeñeces y Locura de Amor, se presenta en otro éxito el

MIERCOLES EN EL Monje Campero
en una grandiosa cinta musical, amor, odio y celos

Pobre Corazón
con Guillermina Grim—Tito Junco—Andrea Palma—Pedro Vargas—Ana María González, las Hermanitas Julán y la gran revelación: LILIA PRADO

Un poema de amor infinito y de sublime renunciación
Engañado por falsas apariencias abandonó a la mujer que lo adoraba por seguir un cariño todo falsedad, interés y egoísmo.

Otro grandioso éxito mexicano distribuido por la Empresa Boliviana de Cines

Fily Puch se Impuso en la Prueba Ciclista De Ayer

Ayer por la mañana tuvo lugar en la Avenida 16 de Julio, una prueba ciclista auspiciada por la Asociación departamental de este deporte, la que alcanzó brillo por el buen número de participantes, que dió mayor interés a la competencia.

El primer puesto fue entusiastamente disputado por Fily Puch y Raúl Riveros, jóvenes pedalistas que cumplieron un destacado papel logrando finalmente, aunque con el mismo tiempo empleado, que Riveros, imponerse Fily Puch, que logró un total de 24 puntos contra 22 de Riveros y 16 de Raúl Ortiz.

Cabe destacar el progreso experimentado por el novel ciclista Raúl Riveros, que estuvo muy cerca de conseguir el triunfo, pese a competir con elementos más experimentados, como son Puch y Ortiz.

El primer puesto fue entusiastamente disputado por Fily Puch y Raúl Riveros, jóvenes pedalistas que cumplieron un destacado papel logrando finalmente, aunque con el mismo tiempo empleado, que Riveros, imponerse Fily Puch, que logró un total de 24 puntos contra 22 de Riveros y 16 de Raúl Ortiz.

Cabe destacar el progreso experimentado por el novel ciclista Raúl Riveros, que estuvo muy cerca de conseguir el triunfo, pese a competir con elementos más experimentados, como son Puch y Ortiz.

FRIAS CAMPEON DE 2a. EN SOPOCACHI

Ayer por la tarde en la cancha del Club Municipal, se jugó el encuentro final del campeonato de Segunda división de Ascenso, auspiciado por la Asociación Deportiva Sopocachi, habiendo sido protagonistas del encuentro los equipos de Atlético Frias y Estudiantes La Paz, campeones de las series A y B respectivamente.

El encuentro fué de mucho interés, habiéndose impuesto el equipo de Frias por 3 a 2, luego de ir en ganancia en el primer tiempo por 1 a 0. En esta forma, Atlético Frias se clasificó campeón de su categoría, del año 1951.

El equipo campeón, está formado por los siguientes jugadores: Alberto Castillo, Adán Almanza, Julio Mojica, Luis Lozano, Gustavo Sánchez, Hernán Vargas, Luis Balderrama, Modesto Gutiérrez, Manuel Uría, Eduardo Saavedra, Mario Espinoza y Eduardo Mengoa.

Ayer por la tarde en la cancha del Club Municipal, se jugó el encuentro final del campeonato de Segunda división de Ascenso, auspiciado por la Asociación Deportiva Sopocachi, habiendo sido protagonistas del encuentro los equipos de Atlético Frias y Estudiantes La Paz, campeones de las series A y B respectivamente.

El encuentro fué de mucho interés, habiéndose impuesto el equipo de Frias por 3 a 2, luego de ir en ganancia en el primer tiempo por 1 a 0. En esta forma, Atlético Frias se clasificó campeón de su categoría, del año 1951.

El equipo campeón, está formado por los siguientes jugadores: Alberto Castillo, Adán Almanza, Julio Mojica, Luis Lozano, Gustavo Sánchez, Hernán Vargas, Luis Balderrama, Modesto Gutiérrez, Manuel Uría, Eduardo Saavedra, Mario Espinoza y Eduardo Mengoa.

Club

Gol de Oliva Fué Decisivo

Un público calculado en 4.000 personas presenció los partidos correspondientes a la décima jornada de la segunda rueda del campeonato profesional de fútbol, dando una recaudación de 137.690 bolivianos.

STRONGEST 1
LITORAL 0

Arbitro: Isidoro Ruggiero. Jueces de Línea, Carlos Paredes y Alfredo Alvarez.
THE STRONGEST: Puig; Ramírez y Galdini; Rivera, Morales y Suárez; Aguilar, Trujillo, Escobar, Oliva y Orgaz. Alternó Gadea por Aguilar.
LITORAL: Gaffuri; Bustamante y Peredo; López, Rodríguez Goytia y Cabrera; Sepúlveda, Gaytán, Juan Domnigo, Gutiérrez y Espejo. Ríos substituyó a Sepúlveda en la segunda etapa.

EL ENCUENTRO.

El pésimo estado de la cancha como consecuencia de la persistente lluvia, dificultó el trabajo de los jugadores y así, lógicamente, el juego no alcanzó el brillo que se esperaba. Hubo, es cierto, afán por el triunfo en los veintidos players, pero no se podía exigir ni pretender juego técnico en el fango. Acciones parejas, aunque desordenadas, caracterizaron la primera mitad del encuentro, con el agravante de que los dos conjuntos quedaron reducidos a diez hombres por la expulsión de Gaytán y Suárez en los comienzos de la lucha.

Durante la segunda etapa las cosas mejoraron como espectáculo. Impresionó mejor en este lapso el conjunto aurinegro, como consecuencia directa de la superior labor de la línea media, en la cual la incorporación del "Morocha" Gadea, quien reparó exitosamente dió nueva fisonomía al juego de su bando al quitar y apoyar con singular acierto.

No puede negarse que por su producción del segundo tiempo se justifica el triunfo del representativo aurinegro. Especialmente hay que convenir en que su delantera buscó más el arco y fue siempre más pujante con relación a la vanguardia del ocasional adversario.

Estos dos puntos significan para Strongest considerable aumento en su haber, de tal manera que con once puntos pasa a igualar el tercer puesto con Ferroviarios e Ingavi, en tanto que los tricolores de Lanificio Boliviano quedan con diez puntos en la zona de peligro.

EL ARBITRAJE.

El referee señor Isidoro Ruggiero tuvo algunas fallas de apreciación, pero en lineamientos generales cumplió buena labor. Se equivocó, eso sí, en un corner sancionado contra Strongest en el segundo tiempo, pero el error es atribuible al juez de línea, señor Paredes, quien no pudo apreciar el rebote del balón en el winger Espejo, antes de transponer la línea de gol. También puede observarse al referee el haber pasado por alto un evidente empujón de Galdini en perjuicio de Juan Domingo, dentro del área, al promediar la etapa final.

Bustamante, López y Cabrera se lucieron en un bando y Ramírez, Gadea y Oliva destacaron en el otro.

FUE MUY BAJA LA RECAUDACION

La jornada profesional de fútbol de ayer dió una recaudación de 137.690 bolivianos por concepto de venta de 3.074 entradas, total que se descompone así: 161 butacas, 611 preferencias, 71 medias preferencias, 1.919 generales y 302 medias generales. Por concepto de participación, corresponderá a cada club, aproximadamente 17.500 bolivianos.

Uruguayos al Latinoamericano

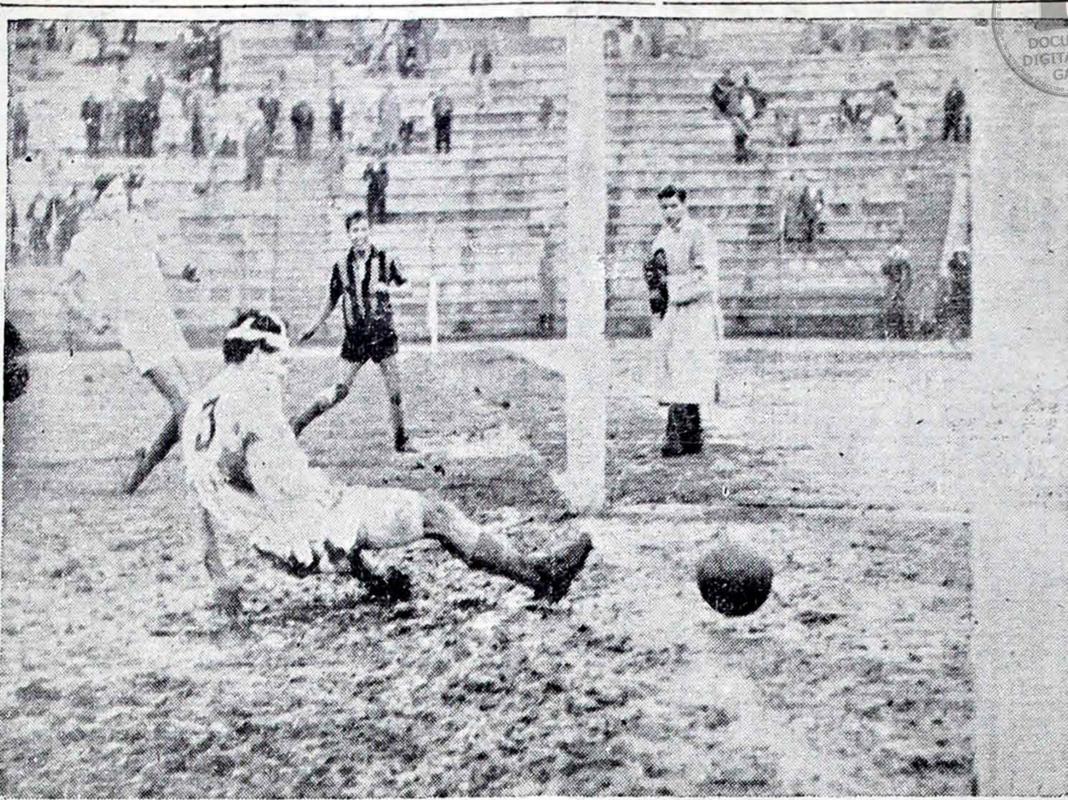
Montevideo 13 (UP).— El equipo uruguayo que intervendrá en el próximo campeonato latinoamericano de Lima, ha quedado integrado así: mosca, Walter Garin, gallo, Oreste Rosello, pluma, Renato Somdel, ligero Luis Daluz, medio Luis Suárez, el medio mediano se definirá esta semana.

Universidad Católica venció en Guatemala

Guatemala 13 (UP).— Universidad Católica de Chile ganó a Municipal de Guatemala en el primer juego, por 3 a 2. Los chilenos anotaron sus goles por intermedio del interior izquierdo que marcó dos y uno por Villas, interior derecho. El tanto de Guatemala lo marcó Rivas. El equipo Municipal, campeón local, se habilitó para este encuentro, pues estaba suspendido por un año.

RAIDISTAS PERDIDOS

Comodoro Rivadavia, 13 (UP). Largo tiempo ha transcurrido sin noticias sobre los jinetes Luteral y Boecker, residente de El Turbio, que se proponían realizar un raid a caballo a Chile. Las autoridades han intensificado la búsqueda, ampliándola hasta la zona inmediata al Lago Buenos Aires.



NUESTRO FOTOGRAFO CAPTTO CON TODA PRECISION EL INSTANTE EN QUE ALCON CONVIERTE EL SEGUNDO TANTO DE MAESTRANZA, DESPUES DE BRILLANTE JUGADA INDIVIDUAL, GONZALES Y RIVERO NO PUDIERON EVITAR LA CAIDA DEL ARCO DE RODRIGUEZ, QUIEN QUEDO FUERA DE FOCO AL SALIR EN FALSO.

EL DIARIO DEPORTES

La Paz, Lunes 14 de Enero de 1952.

"EL FORTIN" EN CRITICA SITUACION

EQUIPOS	Pj.	Pg.	Pe.	Pp.	Gf.	Gc.	Pts.
10. ALWAYS READY	12	7	5	0	41	19	19
20. BOLIVAR	12	7	4	1	30	16	18
30. THE STRONGEST	12	4	3	5	16	25	11
30. FERROVIARIO	12	4	3	5	20	18	11
30. INGAVI	12	5	1	6	22	30	11
60. LITORAL	12	4	2	6	17	20	10
70. MAESTRANZA	12	3	3	6	19	27	9
80. A. LA PAZ	12	2	3	7	12	22	7

Bolivar Venció al Aurora, en Cochabamba, Por 1 a 0

Cochabamba, 13, El Diario).— Más de seis mil personas presenciaron la tarde de hoy, en el Estadio Capriles, bajo amenaza de lluvia, el encuentro interdepartamental de fútbol entre Bolívar de La Paz y Aurora de esta ciudad, ambos campeones de sus respectivas ciudades, logrando imponerse Bolívar por un gol contra cero. Tanto obtenido por Agustín Ugarte con golpe de cabeza, aprovechando un buen servicio del puntero Brown a los 15 minutos del segundo tiempo.

Arbitro el encuentro Victor Hugo Guardia que tuvo algunas fallas. Bolívar presentó la siguiente alineación: Podestá; Salinas y Seise; Montoya, Santos y E. Vargas; Brown, Ugarte Mena, Orozco y Díaz. Alternaron Puertas y M. Vargas.

Aurora: Barrancos; Delgadillo y Sandoval; D. Ferrel, L. Ferrel y Quiroga; Morales, Undurraga, Cárdenas, Villarroel y Arce. Alternaron Anibarro, Clauze y Chávez.

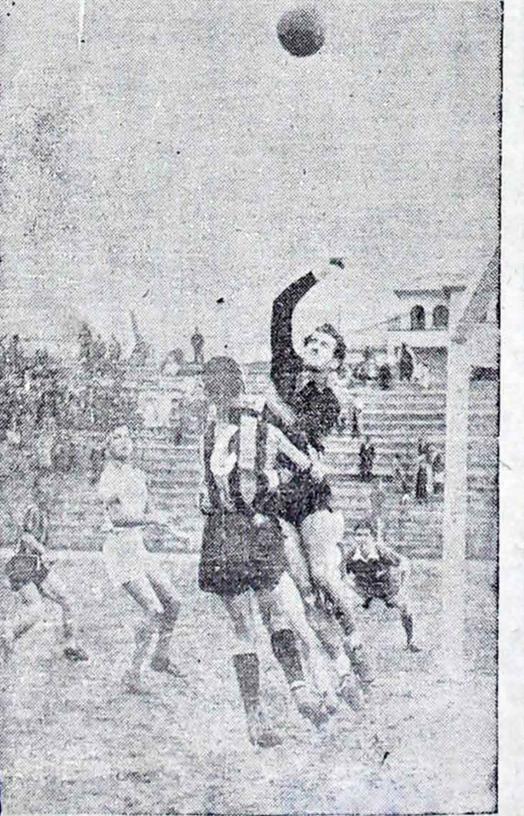
Bolívar impresionó bien y fue constantemente aplaudido por su juego galano y preciosista y en este aspecto se mostró superior a otros equipos paceños que vienen recientemente, pero su juego de media cancha es inefectivo, motivo por el cual los aficionados cochabambinos entienden que perdería por ejemplo, frente a Always Ready, que es más rematador.

En el primer tiempo Bolívar jugó muy superior, sacando ventaja de su armonía y dominio de pelota, exigiendo ardua labor a la defensa local, pero los delanteros celestes remataron muy poco y los que lo hicieron fueron Brown, Mena y Ugarte, respondiendo bien el arquero Barrancos, mientras que la delantera de Aurora estuvo muy nerviosa y con procedimientos más sencillos, tuvo magníficas oportunidades que no fueron bien aprovechadas. Morales, Arce y Villarroel se encontraron varias veces frente al arquero Podestá, pero las más de las veces remataron desviado o retardaron el mate final.

En la etapa complementaria las acciones decayeron en calidad. Aurora pudo conseguir el empate, pero casi siempre mararon los remates. Finalizó el cotejo con el triunfo de Bolívar, cuando Aurora buscaba desesperadamente el empate y atacaba más que su rival.

Bolívar gustó por su calidad y su triunfo es merecido.

Desollaron en el equipo vencedor, Podestá, Seise, Montoya, Brown y Mena y en Aurora: Barrancos, Delgadillo, Sandoval, Leonardo Ferrel y Cárdenas.



ESCENA PREVIA AL PRIMER TANTO DE UNION MAESTRANZA CONVERTIDO POR ALCON.

Noticioso Sintético

Ayer en Montevideo se jugaron cuatro partidos, cuyos resultados fueron: Peñarol 4, Wanderers 0; Central 2, Cerro 1; Rampla Juniors 0, River Plate 0; Defensor 2, Liverpool 1.

Por el campeonato de reservas de La Paz, Foot Ball Association, ayer por la mañana, Always Ready derrotó a Maestranza de Viacha, por 3 a 2. En cuarta especial Litoral W. O. Ingavi ausente.

El sábado por la tarde, por el campeonato de basket ball de divisiones inferiores, se registraron éstos resultados segunda de honor, Universidad W. O. Estudiantes Juniors, ausente. Reserva: Universidad 32, Ateneo Abaroa 20. Primera de Ascenso, The Law W. O. Sopocachi, ausente.

El sábado en la noche Ferrocarril Oeste de Buenos Aires perdió frente a Renér F. C. de Porto Alegre. Los goles fueron marcados por Breno y Sabia en los últimos minutos. El gol de los argentinos lo señaló Piovano.

El miércoles River Plate juega con el Torino, en encuentro de revancha, ya que el pasado año los millonarios los vencieron en Buenos Aires.

Chacarita Juniors emprende en breves días su primera gira del año, viajando al Brasil; el mes pasado estuvo en el Paraguay.

El martes, en la cancha de Ateneo de la Juventud se juegan dos salientes encuentros de basket por el torneo Metropolitano de ese deporte en Buenos Aires. Juegan River Plate-Villa Crespo y Gimnasia Esgrima de Villa del Parque con Estudiantes de la Plata.

El próximo 6 de febrero cumple veinte años de su inauguración, el Luna Park de Buenos Aires. En tal oportunidad se realizará un gran festival, debiendo tomar parte Luis Angel Firpo, Carpentier, Gene Tuney y posiblemente Jack Dempsey. Todos ellos grandes ex campeones de box.

En la competencia ciclista "Doble Bragado", corrida el sábado y domingo en Buenos Aires, fué ganada por Dante Benvenuti, en 11 horas, 16 minutos y 25 segundos en las dos etapas.

En la misma clásica competencia ciclista, se clasificaron segundo, Oscar Muleiro, y tercero Miguel Sevillano, que retorna por sus fueros después de una larga temporada.

En Arequija, Aurora se impuso a Huracán por cuatro goles a uno, en un encuentro futbolístico que se desarrolló bajo una intensa lluvia, especialmente en el segundo tiempo.

Fangio Ganó En Sao Paulo

Sao Paulo 13 (UP).— Los automovilistas argentinos Juan Manuel Fangio y Froilán Gonzáles, así como los italianos Felice Bonetto y Mello Paganí y los restantes siete corredores participaron hoy en la disputa del Gran Premio Ciudad de Sao Paulo.

Juan Manuel Fangio ganó netamente el Gran Premio de Sao Paulo de cincuenta mil cruzeiros, en veinticuatro vueltas. Al brillo de la carrera contribuyó con su espíritu de lucha el brasileño Marques con Maseratti, forzó a Fangio y emocionó al público.

Gran Plantel Traerá Boca

Ayer anunciaron en Buenos Aires, que la delegación del club Boca Juniors que debutará el domingo en nuestra capital, se halla integrada así: Presidente Daniel Gil; Tesorero Aldo Ferrari; Director Técnico Emilio Baldonado; Preparador Físico, Profesor Pablo Armándola.

Jugadores: arqueros, Obdulio Diano y Leopoldo Carletti; zagueros, Juan Carlos Colman, Héctor Otero y Francisco Perroncino; medios zagueros: Carlos Sosa, Domingo Acosta, Natalio Pescia, Felipe Magnoli y José Dominguez; delanteros, Herminio González, Elio Rubén Montaña, Duilio Benítez, René Sehegini, Marcos Busico, Juan José Ferraro, Francisco Campana, Miguel Ayú y José Borello. También anunciaron que si las gestiones que realizan para adquirir los servicios de Danilo, Gloria y Marrapodi tienen éxito, integrarán la delegación boquense.

El primero es internacional brasileño y ocupa el puesto de centro medio, el segundo puntero de Estudiantes de La Plata y el último guardavalla del club Ferrocarril Oeste.

El Circuito de Gavea

Hoy parten para Río de Janeiro, los volantes argentinos Juan Manuel Fangio, campeón mundial de Automovilismo y José Froilán Gonzáles, acompañados de Carlí y el jefe de mecánicos Bernardo Pérez para intervenir el próximo domingo en otra clásica competencia en Río de Janeiro. Se trata del Circuito de Gavea, en las afueras de la capital carioca.

En el Segundo Tiempo se Registro esta Incidencia que Reproducimos. Gaffuri se Aprestó a Detener el Balón cuando Escobar Entraba en Busca del Remate.



EN EL SEGUNDO TIEMPO SE REGISTRO ESTA INCIDENCIA QUE REPRODUCIMOS. GAFFURI SE APRESTA A DETENER EL BALON CUANDO ESCOBAR ENTRABA EN BUSCA DEL REMATE.



DELANTERA DE INDEPENDIENTE DE SANTA FE, CONJUNTO QUE AYER CAYO DERROTADO EN BOGOTA POR DOS A UNO ANTE RACING, TRIPLE CAMPEON ARGENTINO.

Unión Maestranza Liquidó con Cifras Categóricas a Ingavi

Con persistente lluvia que puso en la primera mitad del campo la cancha en estado fangoso, se inició el partido de fondo del programa profesional de fútbol ayer.

MAESTRANZA 5
INGAVI 2

Arbitro: Tomás Antrujejo. Linemen, Alfredo Alvarez y Carlos Paredes.
MAESTRANZA: Zapata; Francisco Mercado y Burgos; Germán Sánchez, Soto y Luis Sánchez, Ricardo Sánchez, Ernesto Mercado, Navarro, Cadena y Alcón. Alternó Gil por E. Mercado.
INGAVI: Rodríguez; Gonzáles y Rivero; Wadsworth, Maida y Velasco; Pabón, Palazuelos, López, Valda y Ayllón.

GOLES: En el primer tiempo Alcón a los 3.30 y 32 minutos. (El tercero de penal). En la segunda etapa, Mercado a los 8, Wadsworth a los 19 (cabezada), Palazuelos a los 33 y Ricardo Sánchez a los 44.

COMENTARIO.

Cuando los cuadros en pugna hacían sus primeros planteamientos, Alcón sacó partido de un entrebajo originado en un corner, abriendo el score. Corrían escasamente tres minutos de juego y desde entonces fué evidente la superioridad de Unión Maestranza de Viacha en los diferentes aspectos. Ingavi resultó impotente para contener a la gente de Viacha que se adueñó por completo del campo. Las líneas abas se mostraron completamente desarticuladas y sus hombres estuvieron muy lejos de mostrar la garra puesta en la lucha en los compromisos de la primera rueda. Recordemos el espíritu batallador de los hombres del conjunto capitaneado por Palazuelos, que tantas satisfacciones diera a sus parcia-

les en la primera mitad del campeonato. Ayer el cuadro parecía resignado a la derrota. Ayllón fué nulo como winger izquierdo, constituyendo esto considerable handicap para el conjunto rival, cuyos hombres no tuvieron mayor preocupación en la labor defensiva y se volcaron decididamente al ataque para echar al bolsillo, cuanto antes, dos puntos de urgente necesidad para ellos. El mismo Alcón anotó el segundo y el tercero de la serie. En cuanto al segundo, hay que hacer hincapié en su brillante trabajo individual que culminó con la caída de la valla de Rodríguez, en un corto envío desde ángulo bastante cerrado.

En la segunda parte del cotejo, cuando Mercado anotó el cuarto gol de los suyos, el oncenno de Viacha se dejó estar, lo que aprovechó Ingavi. Fué Wadsworth quien enseñó el camino del arco a sus compañeros de la vanguardia, cuando corrían 19 minutos. Arrimó en un corner y con certera cabezada batió a Zapata. Un cuarto de hora después, Palazuelos volvió a descontar, pero ante el temor de un vuelc fundamental en el curso del partido, los hombres de Viacha entraron nuevamente en calor y casi sobre la hora, Ricardo Sánchez liquidó el encuentro, moviendo por última vez el marcador que decretó el triunfo de El Rápido de Viacha, por 5 a 2.

Ahora Maestranza tiene 9 puntos, habiendo dejado sólo, en situación harto comprometida, a El Fortín de San Pedro, rezagado en el último puesto de la tabla, con sólo siete puntos en su haber.

Victoria de Newells

San José 13 (UP). A las 15.20 comenzó el encuentro Newell's Old Boys de Rosario y Cartagena, que terminó con el triunfo de los argentinos por 3 a 2.

NEWELL'S OLD BOYS: Castro; Cabrera y Kasparian; Lobato, Faina y Puisequir; Ricagni, Soreci, Fuch, Itriris y Ortiguera.

CARTAGENA: Cardona; Alex Sánchez y Minchelin; Macis, Jiménez y Wedel; Deandro, Chumis, Celedón Murillo, Jaime Meza y Alvaro Murillo.

A los 21 minutos, Newell's anotó el primer gol por intermedio de Ortiguera al producirse un hands frente al arco local, terminando el primer tiempo 1 a 0.

A las 16.14 horas se inició el segundo tiempo. A los 16 minutos, Newell's anotó el segundo gol por Ortiguera al recibir pase de Fuch. A los 22, Cartagena anota el primer gol por Campos al recibir pase de Murillo. El mismo Campos conquistó el segundo gol para los locales a los 44 minutos.

El segundo partido se jugará el domingo 20.

Fluminense Saco Ventaja

Río de Janeiro, 13 (UP). El primer partido de fútbol de la serie de tres por la disputa del Campeonato de Fútbol de Río de Janeiro, terminó con la victoria de Fluminense sobre Bangú por uno a cero.

El segundo partido se jugará el domingo 20.

Taurina de Sevilla

Sevilla, Pueblo San Lucas 13 (UP).— La mayor celebración del festival taurino, con reses de la ganadería de Moreno Santa María, resultaron regulares.

El rejoneador Peralta se lució en diversas situaciones cortando dos orejas y rabo.

Fernando Jiménez cumplió dando la vuelta al ruedo. Corriano cumplió con superiores lances una faena con pases de todas las marcas, estando breve con el acero, habiendo cortado dos orejas y rabo, dando la vuelta al ruedo. Juan José González estuvo superior en todas las suertes, cortando dos orejas y rabo, dando la vuelta.